EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1033

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Teléfonos: 6-353-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 23 MARZO 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

EL CAUDILLO RECIBE A UNA COMISION DE VETERANOS CARLISTAS

ENTREGARON A S. E. UN PERGAMINO COMO HOMENAJE DE GRATITUD

Madrid, 23.—El Caudillo ha recibido en audiencia a una representación de veteranos carlistas, que en nombre de todos los de España, le entregaron un pergamino como homenaje de gratitud por el beneficio que les concedió, otorgándoles la graduación militar de oficiales efectivos con la paga correspondiente.—Cifra.

SIGUE LA LUCHA POR CADA METRO DE TERRENO EN LAS RUINAS DE CASSINO

DEBILES ATAQUES BRITANICOS EN LA COSTA ADRIATICA

Berlín, 23.—La Oficina de Información, comunica en relación con los combates en Italia: La jornada del miércoles en la "cabeza de puente de Nettuno, ha sido parecida a las de los días anteriores. Hubo una viva actividad recíproca de los elementos de choque y de reconocimiento. En el curso de sus ataques, por tres veces repetidos en el frente Sur, los anglonorteamericanos emplearon algunos carros de combate, siendo los elementos de choque grupos neozelandeses, hindúes o marroquíes, los que luchan constantemente por cada metro de terreno en las ruinas de Cassino. Los ataques efectuados contra Cassino no han podido impedir las sangrientas y terribles pérdidas de estas divisiones de choque, sin que ninguna de ellas haya logrado alcanzar los nidos de resistencia alemana, extendidos por todo este sector.

En otros sectores del frente italiano se registran únicamente débiles ataques británicos en la costa adriática, en la región al Noreste de Arieli y en el curso de los cuales los asaltantes han sufrido sensibles pérdidas. Los contraataques efectuados por elementos de choque alemanes, han tenido por resultado la destrucción de varios puntos de apoyo británicos.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 23.—Comunicado de guerra:

Tierra: Tropas francesas del Quinto Ejército han rechazado fuertes ataques lanzados por el enemigo contra sus posiciones, infligiendo a este pérdidas. Continúa la fuerte lucha por Cassino. Un contraataque adversario contra una de nuestras posiciones que dominan la ciudad ha sido rechazado; fueron capturados prisioneros.

Actividad de patrullas en el sector del Octavo Ejército y en la cabeza de puente por el Quinto Ejército.

Aire: Bombarderos pesados de las fuerzas aéreas estratégicas atacaron ayer objetivos ferroviarios en Verona, Bolonia y Rimini; los objetivos fueron alcanzados eficazmente.

Fuerzas tácticas de aviones medios y caza-bombarderos atacaron el puente ferroviario de Pogginonzi, así como los de Arezzo y Popoli. Nuestros caza-bombarderos efectuaron ataques contra la navegación frente a la costa dálmata y contra los transportes por carretera en el oeste de Grecia. Los cazas aliados realizaron patrullas sobre los sectores de batalla.

La noche última, nuestros bombarderos atacaron los objetivos ferroviarios de Padua.

Fueron destruídos durante el día siete aparatos enemigos. No han regresado cuatro propios. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó unos mil vuelos. Fueron observados sesenta aviones enemigos sobre la zona de batalla durante las horas diurnas». — Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 23. — «Italia: Cerca de Cassino, varios ataques, apoyados por carros blindados, efectuaron contra la parte septentrional de dicha localidad, se han estrellado ante el fuego concéntrico y defensivo de nuestras fuerzas.

Han sido rechazados ataques enemigos en la costa adriática. En el curso de operaciones propias, terminadas victoriosamente, han sido volados varios puntos de apoyo adversarios.» — Efe.

PARACAIDISTAS ALEMANES EN EL SECTOR DE NETTUNO.—La alarma por la presencia de aviones enemigos ha sido dada y los paracaidistas alemanes corren a sus posiciones

La intervención alemana en Hungría ha sido provocada por razones militares

Hubo acuerdo previo entre ambas naciones para una mayor eficacia en la lucha contra el bolchevismo

El Regente encargó formar Gobierno a Stojay, que ocupará también la cartera de Asuntos Exteriores

Budapest, 23. — Con el fin de ayudar a Hungría contra el enemigo común dentro de la dirección de la guerra de las naciones europeas unidas por el Pacto Tripartito, y particularmente para reforzar la eficacia de la lucha contra el bolchevismo mediante la movilización de todas las fuerzas y la creación de importantes elementos de protección, las tropas alemanas—declara la agencia DNB—han llegado a Hungría, en virtud de un acuerdo concertado.

Los dos Gobiernos aliados están de acuerdo en que las medidas que han sido tomadas contribuirán a la movilización de todos los recursos de Hungría a favor de la causa común dentro del espíritu de la antigua amistad y fraternidad de armas que unen a Hungría y Alemania.

El nuevo Gobierno húngaro

Berlín, 23.—Para sustituir a Kallay, dimisionario, S. A. el regente ha encargado la formación del nuevo Gabinete al hasta ahora ministro de Hungría en Berlín, Stojay; ministro sin cartera y vicepresidente del Consejo, Jenoe Rasch; Interior, Andor Jaross; Hacienda, Lajos Remenyc-Scheneller; Industria, Lajos Szass; Comercio y Comunicaciones, Antal Kunder; Agricultura y Abastos, Bela Yurczen; Justicia y de modo interino. Cultos e Instrucción Pública, Istvan Antal; Guerra, Lajos Czatay.-Efe.

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO HUNGARO

Berlín, 23. — El nuevo presidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores de Hungría, Doeme Sztojay, nació en Budapest, el 5 de enero de 1883. Como oficial participó en la guerra mundial y fué agregado militar en Berlín y el 19 de diciembre de 1933, fué nombrado encargado de Negocios en la capital del Reich. En sus servicios demostró un gran interés por la amistad tradicional germanohúngara. Hoy es mariscal de la reserva y como representante del valeroso ejército húngaro ha dado prueba de su fraternidad de armas con los alemanes en los campos de batalla durante la guerra.—Efe.

LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS MINISTROS HUNGAROS

Budapest, 23. — El nuevo vicepresidente del Consejo, Jenoe Raez, fué anteriormente jefe del Estado Mayor húngaro y ministro de la Honwed. Pertenece al Partido húngaro de Renovación y de Imredy y se le considera como protagonista del resurgimiento nacional de su Patria.

Anders Jaross, ministro del Interior del nuevo Gabinete húngaro, era jefe de la minoría húngara en la antigua Checoeslovaquia.

El nuevo ministro de Justicia, Antal, fué ministro de Propaganda en el antiguo Gabinete, uno de los colaboradores más íntimos de Goemboes, era miembro del movimiento antisemita para la protección de la raza. Se destacó también como jefe nacional de los estudiantes, después de la Gran Guerra.

Lejos Scasz, ahora ministro de Industria, fué ministro de Previsión en el antiguo Gabinete. Se le considera como un técnico extraordinario en los presupuestos húngaros y en las cuestiones de previsión social.

Bola Jeuresek, ministro de Agricultura y de Previsión Social, ha adquirido méritos extraordinarios en el aumento de la producción agrícola húngara que se le considera como un gran técnico.

El nuevo ministro de Comercio y Comunicaciones, Antal Kunder, es un nuevo miembro del Gabinete húngaro. Tomó ya parte en la lucha contra el bolchevismo llevada a cabo por Bela Kum, formando parte de la juventud húngara. En Gabinetes anteriores fué ministro de Comercio y de Comunicaciones y jefe del Departamento de Comercio Exterior.—Efe.

LA INTERVENCION ALEMANA EN HUNGRIA HA SIDO PROVOCADA POR RAZONES MILITRES

Berlín, 23.—Los motivos de la llegada de tropas alemanas a Hungría, son explicados hoy por el periódico berlinés «Zudelf Hur Blat», que dice: «Con esta decisión han sido destruídos los propósitos de los agitadores enemigos. Estos agentes creyeron que podrían provocar por medio de su propaganda una corriente de derrotismo hostil al Eje. Para estos fines se habían utilizado judíos influyentes y otros elementos húngaros. Ciertos diarios de Hungría sucumbieron también a esta campaña, de forma que en el extranjero llegó a crearse una idea completamente falsa de la opinión auténtica de la gran mayoría del pueblo húngaro.

La intervención alemana ha sido provocada por razones militares, con el fin de apoyar a su aliada húngara en la lucha decisiva contra los bolcheviques. Además de esto, se trata de movilizar todas las fuerzas húngaras para una lucha común de crear en esta nación importante desde el garantías militares necesarias. Las punto de vista estratégico, todas las medidas alemanas son consecuencia de un acuerdo entre Alemaia y Hungría al mismo tiempo que se ha nombrado un nuevo Gobierno que estará totalmente a la altura de su labor.

El periódico pone de relieve que el nombramiento del ministro actual y ex mariscal de Sztojay, como presidente del Consejo y titular de Asuntos Exteriores, ofrece la garantía de asegurar a Hungría dentro del programa de un fin común de guerra, frente a todas las eventualidades.

«Las medidas alemanas demuestran a nuestros enemigos —termina diciendo el periódico— que el Reich debe reaccionar rápidamente siempre y responde de manera inmediata a todos los golpes y amenazas. El esfuerzo alemán se encuentra apoyado por el Regente y por el nuevo Gobierno húngaro de la manera más eficaz». —Efe.

LA ACTITUD DE ESLOVAQUIA

Presburgo, 23.—Refiriéndose a la reorganización del Gobierno húngaro, la Oficina de Prensa eslovaca, declara:

«Eslovaquia adopta sus posiciones con calma, y respecto a los acontecimientos de Hungría se define de acuerdo con el espíritu de alianza sincera que la une con Alemania». — Efe.

Combates de suerte alterna en el Dniester

En otros sectores han sido rechazados los ataques rojos

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Los ataques soviéticos en Crimea han sido rechazados por las tropas alemanas y rumanas, cerca de Kerch y en la cabeza de puente de Kerch.

Han fracasado ataques más débiles del enemigo contra nuestras cabezas de puente del Bug inferior ucraniano, así como las tentativas del adversario para cruzar el río.

Entre el Bug medio ucraniano y el Dniester, así como en el mismo Dniester y en el sector de Proskurov-Brody continúan librándose encarnizados combates de suerte alterna, en los que intervienen formaciones enemigas superiores en número. Han sido destruídos en esta ocasión 34 carros blindados soviéticos.

El suboficial Rodewald, de un pelotón de información de un regimiento de granaderos, ha destruído en estos combates, en 45 minutos, 5 tanques enemigos en lucha a cuerpo limpio.

La guarnición de Kowel ha rechazado nuevos ataques de los bolcheviques y ha destruído 6 carros adversarios de una formación de 10 que penetró en la ciudad.

Al Noroeste de Kowel, nuestras tropas han contenido al enemigo, que intentaba avanzar, después de un encarnizado combate.

Al Sureste de Vitebsk han fracasado nuevas tentativas de penetración de los bolcheviques, apoyados por carros blindados.

En el frente de Narva, el enemigo ha atacado en vano varias veces.

El regimiento de granaderos 850, mandado por el teniente coronel Schmid, se ha distinguido especialmente en los combates defensivos del Sur del frente Oriental.

UN TETRAMOTOR NORTEAMERICANO ATERRIZA EN SUECIA

Estocolmo, 22.—Un avión tetramotor norteamericano ha aterrizado en Suecia. El comunicado correspondiente declara que este bombardero entró en la tarde del miércoles en territorio sueco, procedente del Suroeste e inmediatamente sufrió los disparos de la defensa antiaérea sueca. El aparato se vió obligado a aterrizar en Gotland, encontrándose indemne. La tripulación, que se compone de diez hombres ha sido internada por disposición de las autoridades militares sucas.—Ef.

AVIONES INGLESES SOBRE ALEMANIA

Londres, 23.—Se anuncia oficialmente que aviones de servicio de borbardeo británicos, volaron sobre Alemania en el curso de la noche última, siendo su objetivo principal Francfort.—Efe.

El Ministro de Obras Públicas inaugura la nueva línea del "Metro" Goya-Argüelles

Madrid, 23. —Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, se ha inaugurado hoy la nueva línea del «Metro» de Madrid, que va desde Goya a Argüelles con un recorrido total de 3.434 metros de longitud. Asistieron también al acto, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde presidente de la Diputación, director de la Compañía Metropolitana, generales Millán Astray y Lallave, coronel Galarza y el alto personal del Ministerio de Obras Públicos y de la Compañía del «Metro». La nueva línea inaugurada tiene ocho estaciones, y el coste total de la obra se ha elevado a cincuenta millones de pesetas con lo que la Compañía del «Metro» tiene invertidos 228 millones de pesetas: 198 en acciones y treinta en obligaciones, todo de capital español. También los técnicos que han intervenido en el trabajo de la actual red del ferrocarril subterráneo, son españoles. Como dato curioso es digno de señalarse, que con los 281.211.160 viajeros transportados en 1943, se podría hacer una inmensa fila que, después de dar dos vueltas al mundo, continuará desde Madrid, cruzando Europa y Asia, hasta Pekín. Los 18.907.785 coches-kilómetro que han prestado servicio durante 1943, equivalen a que un tren de cuatro coches hubiese realizado seis veces el viaje de ida y vuelta a la luna, que dista de la tierra 384.000 kilómetros, parando y arrancando cada 500 metros aproximadamente. La estación de Sol recauda aproximadamente a diario cerca de 13.500 pesetas. Actualmente están en proyecto los trazados de la línea de Embajadores a Legazpi, Argüelles a Vallehermoso y Cuatro Caminos: y la de Diego de León a la Prosperidad. De estos proyectos se pondrá en práctica el que, después de estudiado debidamente, resulte más necesario. El ministro y demás autoridades y jerarquías, hicieron el recorrido de Goya a Argüelles en siete minutos y veinticuatro segundos. A partir de mañana quedará abierto al público el servicio de esta nueva línea.—Cifra.

EL BALUARTE ATLANTICO

Nuevo aspecto de las imponentes fortificaciones alemanas en la Mancha y el Atlántico. Cañones pesados de costa a la entrada de un puerto.

Las carreteras a lo largo del litoral han sido también dotadas de armas pesadas antitanques

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 23.—Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos:

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, ha recibido en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas, en audiencia militar:

Don Luis Bermúdez de Castro, general director del Museo del Ejército; don Manuel Coco Rodríguez, general jefe de la 41 división; don Delfino Alvarez Entrena, general subdirector de Baleares; don Mariano Aranguren Lindero, jefe de los Servicios de Intendencia del Ejército; don Emilio Velo Rodríguez, general de Intendencia de la Armada; don Vicente Sobrevilla Monleón, inspector jefe de los Servicios de Veterinaria del Ejército; don Francisco Bandin Delgado, coronel de Artillería; don Luis de la Torre Capelastegui, coronel jefe accidental de Transmisiones del Ejército; don Carmelo de las Morenas y Alcalá, coronel jefe de la zona territorial de Industria, número 2, de Aviación; D. José Díaz de Villegas y Bustamante, teniente coronel profesor de la Escuela Superior del Ejército; don Joaquín Milans del Bosch y Del Pino, teniente coronel jefe del grupo de Zapadores de la División de Caballería; don José Vierna Belanto, teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Manuel Rodrigo Zaragoza, teniente coronel de la Guardia Civil; y don Pedro Fernández García, teniente coronel

(Continúa en cuarta plana)

Rumania no ha entablado negociaciones de paz

Se desmienten los rumores sobre la supuesta misión del Príncipe Stirbey

Bucarest, 23. — La agencia de Información Oficial rumana se dirige una vez más de manera categórica al pueblo, para desmentir los rumores según los cuales las actividades del príncipe Barbu Stirbey se hallan en relación directa con los medios oficiales. El mentís oficial dice así: «Algunos diarios extranjeros, así como estaciones de radio han difundido en estos últimos días las noticias más fantásticas sobre una misión del príncipe Stirbey, así como sobre condiciones de paz que él había puesto o discutido. En los medios oficiales rumanos se llama la atención sobre el hecho de que el Gobierno no tiene costumbre de desmentir varias veces los mismos rumores, ni de entablar polémicas sobre un acto o una iniciativa de orden privado o personal y que nada tiene que ver el Gobierno con ninguna personalidad particular y oficial. El Gobierno, sin embargo, no puede por menos de lamentar el modo enojoso con que se trata de intrigar y de asestar un golpe a la nación rumana sin ningún escrúpulo y en un momento en que está consagrada exclusivamente a luchar por su existencia».—Efe.

Tres atracadores ejecutados

Madrid, 23.—Según nota facilitada por la Dirección General de Seguridad, en la mañana de ayer ha sido ejecutada la sentencia recaída en el procedimiento sumarísimo instruído contra los atracadores de «taxis», Luis Serra Aragonés, Félix Puertas Señol y Alberto Durán Areitio.—Cifra.

FUERA DE COMBATE

EN EL SECTOR DE APRILIA. — Tanques alemanes avanzando hacia las líneas enemigas. Al fondo y a la izquierda de nuestra fotografía se aprecia claramente un tanque angloamericano puesto fuera de combate.

Las autoridades de Zaragoza entregan al Caudillo el libro "La Virgen del Pilar, Patrona de la Hispanidad"

Madrid, 23.—El alcalde de Zaragoza, con la Comisión integrada por el Gobernador civil, presidente de la Diputación y otros miembros del Concejo, han entregado al Caudillo esta mañana el primer ejemplar del libro «Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad», premiado en el concurso celebrado en Zaragoza. El alcalde pronunció unas palabras para resaltar la fe que en la Virgen del Pilar tiene puesta Zaragoza entera con una sinceridad absoluta y con el convencimiento firme de que en todos sus actos cuenta con el pleno apoyo y protección de la Virgen. Así se da el fenómeno de que aborde todos los problemas con decisión, segura de que en todo instante se verá asistida por ella. Luego habló de lo que encarna la Virgen del Pilar en el aspecto de la hispanidad y que merced a esto fué por que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Diputación, organizó un certamen en el cual resultó premiada la obra de que hacían entrega al Caudillo mancomunadamente, Diputación y Ayuntamiento, con el Gobernador civil, la más alta jerarquía de la provincia, ofreciéndosela y rogándole que la aceptara, porque estaban seguros de que su lectura agradaría a su corazón de soldado, de católico y de español. Si algún día—dijo el alcalde—la tesis que se sostiene en este libro prosperara, Aragón lo acogería con verdadero regocijo. El Caudillo contestó diciendo que para proteger el culto y la devoción a la Virgen del Pilar, no regateará medio de ninguna especie y que podían contar con todo aquello que fuera encaminado a tal fin. Ya en terreno particular conversó el Caudillo con las autoridades zaragozanas a lo largo de una entrevista de media hora. El Jefe del Estado habló a sus visitantes de una porción de asuntos relacionados con la región, que demuestran el conocimiento claro del Caudillo sobre aquellos problemas, porque además aportó datos y cifras que revelan la fe y el entusiasmo con que los tiene estudiados. Los visitantes salieron altamente satisfechos de esta entrevista.—Cifra.

125 MILLONES DE PESETAS, EN MONEDAS DE 2,50, 1,50 DE UNA Y 25 DE 0,50 CENTIMOS

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras la siguiente disposición de la Jefatura del Estado:

Ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria de 2'50 pesetas, una peseta y 0'50 pesetas, en bronce y aluminio, hasta un total importe de 125 millones de pesetas para las monedas de dos unidades cincuenta céntimos; 150 millones de pesetas para las de una unidad y 25 millones de pesetas para las de 50 céntimos.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

El documento de identidad

Un antiguo proyecto, que parecía nunca habría de verse cumplido, ha cristalizado ya en una realidad, en virtud de una reciente disposición gubernamental por la que se ordena el establecimiento del documento personal de identidad.

Al suprimirse el impuesto de Cédulas personales que era, sin duda, uno de los más antipopulares y engorrosos, el Gobierno anunció ya que oportunamente se crearía la tarjeta personal de identidad, que habría de sustituir a las cédulas. El proyecto se transforma ahora en una realidad y, con ello, se dá satisfacción a una aspiración unánime de todos los españoles.

En efecto, desde siempre se echaba de menos en nuestra nación un documento idóneo que pudiera servir para acreditar la personalidad de los ciudadanos, con plena eficacia y garantía. Esta deficiencia es la que va a ser llenada en lo sucesivo por el documento de identidad.

El Gobierno ha procurado atemperar el procedimiento de expendición de dichas tarjetas a las necesidades particulares, procurando evitar molestias y perjuicios. Buena prueba de ello es que el documento de identidad tendrá una validez de cinco años y sus gastos no excederán en absoluto de los gastos que estrictamente ocasione su expendición, puesto que —conviene no olvidarlo— el documento no tiene carácter de carga fiscal sobre los ciudadanos y sí tan sólo un sistema de identificación.

De esta manera, en lo porvenir la personalidad de cada español podrá ser acreditada en cualquier momento mediante un documento fehaciente y de plena garantía oficial para todos los efectos.

Es evidente que la iniciativa gubernamental ha de obtener la mejor acogida por parte del público ya que, en general, la tarjeta de identidad ha de reportar grandes beneficios y evitar muchos fraudes y hechos delictivos que antes podían cometerse con relativa impunidad.

El Mariscal Antonescu y Mihail Antonescu salen para el Cuartel general del Führer

Celebrarán una conferencia de "gran importancia"

Londres, 23.—El mariscal Antonesco y Mihail Antonesco, presidente y vicepresidenete de Rumanía han salido con dirección al Cuartel General de Hitler para «celebrar una conferencia de gran importancia», según anuncia radio Vichy.—Efe.

M.C.D.2022

Las obras provinciales en relación con la Confederación Hidrográfica del Duero

Ya está realizado el estudio del Pantano de Aguilar

Abastecimientos de aguas, encauzamientos y acequias en diversos pueblos

Por considerarlo de interés para las Corporaciones municipales y poblaciones a quienes afecta, publicamos a continuación un detalle del estado en que se encuentran las peticiones formuladas respecto a abastecimiento de aguas, saneamiento de lagunas y encauzamiento de ríos, cuyos antecedentes han sido facilitados a la Excelentísima Diputación por la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de gestión llevada a cabo por la Corporación Provincial:

Expedientes para abastecimiento de aguas de Baltanás, Barajores de la Peña, Carrión de los Condes, Cozuelos de Ojeda, Frómista, Loma de Castrejón, Melgar de Yuso, Paredes de Nava, Prádanos de Ojeda, Villada, Villafría, Villarramiel y Revilla de Campos. Todas estas obras están incluídas en el Plan a realizar y no se han llevado a cabo los correspondientes estudios por el personal técnico, por no haberlo permitido aún el excesivo número de peticiónes, no disponiéndose en la actualidad de consignación para ejecutarlas.

Se encuentran en estudio las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de Aguilar de Campóo; las de abastecimiento y saneamiento de Torquemada, Revenga de Campos y Villaviudas; las de alcantarillado de Venta de Baños y las de abastecimiento de aguas de Hontoria de Cerrato y Herrera de Valdecañas, estas últimas con manantial insuficiente.

Las obras de abastecimiento de aguas de Villavega de Aguilar, y Bárcena de Campos, se encuentran a falta de la orden de ejecución; y las de Itero de la Vega, pendientes de que el Ayuntamiento ingrese la aportación.

Como obras en construcción normal, figuran las de abastecimiento de aguas en Palenzuela.

Por lo que respecta a obras de saneamiento de charcas en Amayuelas de Arriba y Amayuelas de Abajo y canalización de arroyos en Astudillo, no existe expediente en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Está realizado el estudio del pantano de Aguilar y la Diputación llevará a cabo la gestión correspondiente, cerca del Ministerio de Obras públicas, para que lo más pronto que sea posible se inicien las obras.

Existe crédito para la terminación del «emisario» en las obras de saneamiento de la Laguna de la Nava, encontrándose paralizada su construcción a causa de no disponerse de energía o combustible para las «excavadoras» que son insustituibles en la apertura del nuevo cauce.

Respecto a las obras de acequias en Carrión de los Condes y Zona Carrión-Saldaña, que son de vital interés para resolver la penuria de agua en estiaje, precisa que los usuarios muestren su conformidad a la realización de las obras.

El encauzamiento del arroyo «Maderano», en Dueñas, está aprobado en principio y a falta de la toma de datos de campo.

Por lo que respecta a la acequia de Valdemiranda, en Herrera de Pisuerga, la Confederación hará un reajuste de precios para la subasta de las obras.

Finalmente y en lo que se refiere a la obra de aliviadero del pantano de Camporredondo, ha sido remitido a la Superioridad el oportuno proyecto para aprobación definitiva y orden de ejecución de las obras.

Santa Visita Pastoral

Monseñor Lauzurica en Grijota

S. E. Rvdma. el Obispo de Palencia Dr don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, practicó en la mañana del jueves su Santa Visita Pastoral al vecino pueblo de Grijota

El vecindario en masa, presidido por sus dignas autoridades, salió a recibirle y ya en el templo distribuyó en la misa de ocho el Pan de los Angeles a los fieles y administró el Santo Sacramento de la Confirmación a numerosos niños, a quienes explicó una lección de Catequesis. El doctor Lauzurica se dirigió a los padres y al pueblo en general para que no abandonen la doctrina del Crucificado.

El M. R. Sr. Arcipreste de Palencia, D. Obdulio Santos, durante el Santo Sacrificio de la Misa, dirigió sus fervorines a los fieles en exaltación y significado de los piadosos actos.

El viernes, a las ocho de la mañana, visitará nuestro amantísimo Prelado Villamuriel de Cerrato, y a las once, Calabazanos.

Fuentes de Valdepero

LA VISITA DEL PRELADO. — Como adelantábamos en uno de nuestros últimos números, S. E. R. Monseñor Lauzurica ha hecho su visita pastoral a nuestra villa. El vecindario en masa, se hallaba, dos horas antes de la llegada, agolpado entre la plaza y el Arco, formando las Cofradías con sus estandartes.

Se tributó a S. E. R. un entusiasta recibimiento. El alcalde y jefe local del Movimiento, caballero mutilado de la "División Azul", camarada Estanislao Mancho García, acompañado del párroco y demás autoridades, dió la bienvenida al Prelado.

A pocos metros de la entrada del pueblo, se había levantado un magnífico arco, costeado por el Ayuntamiento y construído por don Jesús Muñoz Alonso, sobre el que se alzaba una tribuna ocupada por cinco niñas vestidas de blanco, una de las cuales Isabelita Marcos, leyó unos versos de bienvenida al Prelado, en nombre del pueblo.

Desde dicho arco a la parroquia, Monseñor Lauzurica recorrió el trayecto entre vítores, cánticos y aclamaciones de todo el vecindario.

Ante la iglesia parroquial se había erigido otro arco, preparado por las jóvenes de Acción Católica y en el que la señorita Brígida Gutiérrez leyó una nueva composición de bienvenida al Obispo, en nombre de las distintas ramas de Acción Católica.

Con el ceremonial de rúbrica se desarrollaron los diversos actos litúrgicos, que nuestro celoso párroco se cuidó resultaran espléndidos y brillantes. En la Santa Confirmación actuaron de padrinos el señor Alcalde y jefe local del Movimiento y su señora madre doña María García.

Después de la Santa Misa, nuestro Reverendísimo Prelado dirigió una bellísima y sustanciosa plática al pueblo, leyendo a continuación don Jesús Muñoz Alonso, una brillante poesía de acatamiento al Prelado, de la que lo mismo que de las restantes composiciones recitadas en los arcos, de las que también era autor, hizo entrega a S. E. R. en artístico folleto.

Monseñor Lauzurica fué obsequiado por los padrinos en casa del párroco, visitando finalmente S. E. R. la casa rectoral, iglesia y demás dependencias eclesiásticas.

Nuestro Reverendísimo Prelado mostró su honda satisfacción por el recibimiento de Fuentes de Valdepero, felicitando a los organizadores y especialmente al señor párroco, don Restituto Paniagua. Entre vivas y aclamaciones de todo el vecindario, emprendió el regreso a la capital.—M.

Dietario

ARBOLES NUEVOS EN LA CIUDAD

En la ciudad, se han plantado árboles nuevos. Tarea poética que se desprende del prosaísmo municipal y que encierra un contenido sentimental que acaso no se advierte en su debido valor. Porque estos árboles nuevos —todavía tiernos e infantiles, sin hojas, ni verdor— que han surgido en algunas plazas y paseos de la ciudad por iniciativa del Concejo, van a formar ya en lo sucesivo parte de esa fisonomía entrañable de ciertos rincones urbanos que deja en el espíritu una impronta de emoción indeleble y se conserva a través del tiempo, diluida en el recuerdo y en la añoranza...

Estos árboles nuevos —organismos jóvenes que se someten a la ley biológica ineluctable de nacer y morir—, crecerán al correr de los años y un día serán maduros, traspuesta ya la juventud, y ganada su corpulencia llegarán a hacerse viejos, con sus troncos rugosos, sus ramas muertas y sarmentosas, ya sin fuerza vital en la sangre de su savia...

Por eso, plantar un árbol tiene algo de rito solemne, con emoción metafísica inefable y con un lírico valor de símbolo...

Estos árboles nuevos son ya carne y alma de la ciudad en que vivimos. Arboles que se cubrirán de hojas todas las Primaveras, que tendrán sus vestiduras áureas en el Otoño, que contemplaremos despojados y yertos en el invierno, para volver a florecer cada Abril, con las primeras brisas vivificantes y recibir otra vez la embajada musical de los pájaros...

Acaso los jardineros municipales que los han plantado no habrán sabido mensurar exactamente todo el valor sentimental de la tarea a que se consagraban. Pero para nosotros no ha podido pasar desapercibida. Al cabo de unos años, las generaciones que vengan contemplarán estos mismos árboles, hoy todavía incipientes, en esta anchurosa Plaza provinciana, con su fronda opulenta, su sinfonía de pájaros en la enramada y no acertarán a pensar, tal vez, que un día unos hombres hicieron posible ese breve paréntesis de boscaje urbano, que dará expresión y vida a un viejo rincón de la ciudad.

Y otro día, en fin, andando el tiempo, el hacha truncará la vida de los árboles ya viejos y sin savia, para sustituirles por otros nuevos. Todo muy simple y de perfecta lógica municipal. Todo lleno de hondura metafísica y de expresión inmanente en este proceso cósmico, eterno e indescifrable, que es nacer y morir...

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Un proyecto del Dr. Rosell para la municipalización del servicio de la leche en Palencia

El coste del nuevo Grupo Escolar "Blas Sierra" ascenderá a 1.445.551'31 pesetas

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, actuando el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

—Permitir a don Hilario Marín la colocación de un anuncio saliente en su comercio de la calle Mayor, núm. 105.

—Adquirir para el Laboratorio Municipal una Guía de Análisis.

—Autorizar a D. Felipe Rojas la apertura de un nuevo establecimiento de bebidas en la calle de Colón, 29.

—Quedar enterados del escrito de la Fiscalía de Tasas que traslada otro de Madrid desestimando la petición por el Ayuntamiento para que abone los análisis que se le hacen en el Laboratorio Municipal, alegando que se debe tal colaboración por parte de la Corporación, para que no pueda existir peligro alguno para la salud.

—Aprobar el expediente de derechos pasivos a favor de doña Micaela García por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Quedar enterados del escrito de Vías y Obras de la Compañía del Norte sobre el cierre con traviesas, en el paso a nivel de la carretera de Villalobón, que es provisional, hasta que se construya el nuevo Matadero.

—Igualmente del nombramiento de director de la Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad a favor del culto letrado D. Carlos Gusano Herrero y de interventor a nombre de don Angel Lafuente Sánz.

EL NUEVO GOBIERNO CIVIL. — Visto lo adelantadas que van las obras del nuevo Gobierno civil se acuerda proceder a la urbanización de sus contornos ,especialmente de la calle de Pedro Espina, abriendo la correspondiente plaza y dejando un espacio de diez metros por la antigua vía denominada del Cubo, quince por otra sin nombre y realizar las obras necesarias para el estacionamiento de vehículos por la fachada sur.

EL VIA CRUCIS DEL OTERO. — Se da lectura del informe del arquitecto municipal en que participa que no han existido en este término de Palencia más cruces que las del antiguo Vía Crucis del camino del Otero, y que por la Oficina de Obras se realiza el proyecto necesario para reponer y restaurar las mismas, cuyo Calvario terminará en "El Humilladero", al pie de la casa de máquinas de los depósitos. Pasa a estudio y este se trasladará a la superior autoridad del Excmo. Sr. Gobernador civil.

EL TUMULO DEL CEMENTERIO. — Se queda enterados de haber sido terminado el túmulo de mármol del nuevo Cementerio de Ntra. Sra. de los Angeles, que se examinará por el señor delegado de aquel servicio.

EL GRUPO ESCOLAR DOCTOR SIERRA. — La presidencia da cuenta de los escritos enviados por el Ministerio de Educación Nacional, advirtiendo que ya puede ingresar el Ayuntamiento la cantidad de 587.160'96 pesetas a que asciende el 35 por ciento de su aportación en la obra del nuevo Grupo Escolar Doctor Sierra, que se alzará en la Plaza de España, antes de Santa Marina.

Pasa a Intervención para confeccionar el correspondiente presupuesto extraordinario.

El coste del nuevo Grupo Escolar, que llevará en el centro de su vestíbulo la testa en bronce del Doctor Sierra, obra del laureado escultor y director de la Escuela de Artes y Oficios D. Mariano Timón, sobre artístico pedestal, será de 1.445.551'31 pesetas.

El alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo, al dar cuenta de su conversación con el director general de Primera Enseñanza Ilmo. Sr. D. Romualdo de Toledo, dijo que éste le dió todo género de seguridades de que tan pronto se haga la aportación de la cantidad exígida al Ayuntamiento, y se entreguen los terrenos de la Plaza de España—para cuya recepción se ha nombrado al maestro nacional de la escuela número uno de Palencia—se enviará el proyecto al Consejo de Ministros para su definitiva aprobación, pudiendo comenzar las obras dentro de este mismo año.

MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE LA LECHE EN PALENCIA. — El ilustre químico de las "Queserías Palencia", Dr. D. J. M. Rosell presenta un estudio de sugestiones para un proyecto de "Servicio Sanitario Municipalizado de la Leche" en Palencia, de indudable interés.

Dice así:

"Sugestiones para un proyecto de "Servicio Sanitario Municipalizado" de la leche en Palencia, presentado por el Dr. J. M. Rosell. Palencia, 21 de marzo de 1941:

Hace años que el Excmo. Sr. Alcalde de Palencia, D. Severino Rodríguez, así como elementos del Cuerpo Técnico del Laboratorio Municipal de esta ciudad, se están ocupando del estudio de higienizar y mejorar el servicio de suministro de leches a esta ciudad. Conocen la necesidad que la urbe palentina tiene de poder disponer de este básico y vital elemento de nutrición y salud, en las condiciones que le ofrezcan las máximas garantías posibles en calidad o integridad, requisitos sanitarios y cantidad en lo posible suficiente para las necesidades.

Esta necesidad de disponer de leche íntegra en sus componentes nutritivos, sana y no peligrosa para los consumidores se ha ido sintiendo cada vez más apremiante en casi todos los centros urbanos de todos los países a medida que la leche ha tenido que ir llegando al consumidor de los grandes núcleos de población desde el productor alejado y a menudo demasiado comercializado y por medio de intermediarios, transportistas, vendedores y repartidores. En la medida de esta complicación del suministro, se han visto aumentar los peligros de fraude o adulteración, contaminación y otros que se suman a los aún mayores de la ya demasiado frecuente infección de la leche en su origen: "la vaca enferma" y a los que aporta el mismo productor rara vez conocedor u observador de las necesidades sanitarias del ordeño, recolección, conservación y expedición.

Tuberculosis, fiebres melitenses y otras muchas infecciones que lleva frecuentemente la leche al salir del animal, más las que puede recoger con las múltiples manipulaciones inadecuadas amén de las adulteraciones casi generales, convierten "la leche de cada día" para infantes enfermos y sanos, casi siempre tomada en cantidad insuficiente, con un elemento distanciado y con demasiada frecuencia opuesto a lo que debiera ser.

La necesidad de organizar un suministro de leches con las máximas garantías de su integridad alimenticia y libre de los peligros, infecciones e intoxicaciones, ha originado los servicios municipales o los privados, pero bajo control municipal, que se han establecido durante los últimos 50 años en casi todas las ciudades de la mayoría de los países del mundo culto. Apenas existe hoy ya, ciudad en los países bien organizados, que no tengan sus "Centrales de recogida", control, higienizacin, pasteurización y reparto sanitario de la leche. Estas centrales, algunas de fama mundial, por sus excelentes y magníficas instalaciones, espléndida a la par que severa organización sanitaria, son en su mayoría **municipales** o **municipalizadas.**

La pasteurización obligatoria de la leche se ha constituído y se va constituyendo en una medida casi universal en todos los países, y no sólo para las leches de consumo natural, sino igualmente para las leches a industrializar, ya sea como quesos, mantecas y otros productos que igualmente que las leches no pasteurizadas son frecuentísimamente vehículo de infecciones que acarrean amargas consecuencias.

Palencia desea desde largo tiempo como he sabido poseer un servicio y control sanitario de leche, que sea digno de la población y que esté al alcance de la municipalidad del público consumidor.

Para contribuir a la realización de estos deseos y colaborar a los esfuerzos de las autoridades municipales, representadas por su dignísimo Sr. Alcalde y las de los elementos técnicos del Cuerpo de Sanidad de la ciudad, se honra el que suscribe, en ofrecer algunas sugestiones, que considera relativamente fácil de realización.

He aquí las principales:

1.º Aprovechar como central de recogida, de control y calidad, de higienización, pasteurización, embotellado, refrigeración y expedición, el local e instalaciones de "Queserías Palencia" edificado y montado con amplitud de miras, por la Federación Católico Agraria y actualmente mejorado considerablemente desde el punto de vista técnico, sanitario y científico en vistas de aumentar las capacidades de recepción y tratamiento sanitario y técnico de leches y productos de transformación.

El aprovechamiento de estos locales, magnificamente adecuados al objeto y de sus elementos técnicos compuestos de una dirección médico-bacteriológica lactotecnicista y elementos técnicos-químicos y de laboratorio con larga experiencia en industrias lactológicas, ahorraría a la municipalidad establecer por su propia cuenta una central que de tenerla que edificar, instalar y dotar de los elementos técnicos con especialización y entrenamiento suficientes, representaría a la par que desembolsos considerables, dificultades no siempre fáciles de resolver.

Esta Central que puede constituir perfectamente los locales de "Queserías Palencia" instaladas en departamento especial para pasteurización y refrigeración con amplias posibilidades para ello y que va a dotarse con otros elementos para el tratamiento higiénico de las leches, aparte de poseer los más completos elementos de laboratorio, esta "Central ya existente" y con un completo servicio técnico podría encargarse de la recepción, pasteurización, embotellado, repartición a Centrales de venta e incluso a domicilio con la recogida consiguiente de los envases a devolver.

2.º Este servicio de "Central lechera" debería verificarse como un "servicio municipalizado" sobre bases a establecer. El Laboratorio Municipal debería intervenir y contribuir al control de las leches, especialmente en los lugares de venta y repartición.

3.º Para poder obtener y suministrar leche en condiciones de integridad nutritiva y calidades sanitarias, sería conveniente en lo posible establecer la norma ya universal de pagar la leche según su calidad, es decir, que la leche con tres y medio por ciento de materia grasa, por ejemplo, y de buenas condiciones higiénicas, fuera pagada por su valor nutritivo en grasa y la que sólo tuviera 2 por ciento, fuera pagada en consecuencia por el menor valor que ella tiene. Esta, así como la no aceptación de las leches adulteradas es la única medida reconocida como eficaz para conseguir la leche de la calidad que puede y debe conseguirse y ello tanto en beneficio del consumidor como del mismo productor.

Esta medida sólo puede hacerse eficaz cuando el suministro de la leche ha de pasar obligatoriamente, tanto la que entra de la ciudad como la que se produce en la misma, por la "Central Lechera Municipal de la Ciudad" es decir, estando prohibida la venta de toda leche clandestina que no pase por el control municipal de seguridad del consumidor.

4.º Para garantía de que la leche llega al consumidor en las condiciones en que la entrega esta Central, es preciso que la leche se expenda únicamente embotellada en botellas con precinto que no pueda violarse sin rotura. Para casos especiales, por ejemplo, cafés restaurantes, puede suministrarse en bidones o recipientes de mayor cabida, debidamente higienizados y la leche igualmente pasteurizada.

5.º Como la leche pasteurizada no es de duración indefinida, sino que debe consumirse en el mismo día o día siguiente, sería conveniente en verano que los locales de venta dispusieran de medios para poder mantener fría la leche que la Central suministrará ya en botellas a muy baja temperatura.

6.º El servicio para ser práctico, como se verifica en todas las ciudades tiene que comprender un suministro matutino, es decir, un reparto en que la leche está en los centros de venta y en los domicilios que lo deseen recibir a domicilio lo más tarde, a las ocho o nueve de la mañana.

Podría eventualmente verificarse un reparto por la noche.

7.º Respecto a la parte económica en está organizacin, debería estudiarse los costes de compra de leche, los de su control y tratamiento en la Central y los de repartición, así como los del envase y llegar a un acuerdo sobre estos puntos entre la municipalidad y la Central, trabajando en cooperación con el Municipio.

Quedan otros puntos para tomar en consideración después de establecer las bases preliminares.

Firmado: J .M. Rosell."

Se nombra una Comisión especial para su estudio compuesta del alcalde don Severino Rodríguez; concejal médico don Isaac Blanco; decano de la Beneficencia Dr. D. Tomás Rodríguez Alonso; director del Laboratorio Municipal Licenciado D. Ramón Gusano Herrero; veterinario municipal D. Juan Marcos Aguilar e interventor de la Corporación don César García Alvarez.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

CAPELLAN DEL NUEVO CEMENTERIO. — Ha sido nombrado a propuesta del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, Capellán Auxiliar «ad nutum» del nuevo Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, el M. R. Sr. don Florentino Rebollo, culto y virtuoso presbítero de Palencia. Enhorabuena.

RELIGIOSAS

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — FELICITACION SABATINA SOLEMNE.—El próximo sábado, día 25, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, tendremos misa de Comunión general, a las ocho y media, en el altar de la Inmaculada, con ejercicio solemne de felicitación sabatina.

Si todos los sábados debemos felicitar a la Santísima Virgen nuestra Madre, con mucho más motivo hemos de hacerlo en este, por coincidir la fecha en que, a través de las palabras del Angel, fué consagrada Madre de Dios.

Acudid todas con vuestras cintas y medallas.

La Junta Directiva

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION «NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MAÑANA».

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de don Eduardo Marquina. Sesiones a las 7'30 y 10'30: «María la Viuda».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 5, «Tarzán y su hijo», 7'30, programa doble: «El caballero negro» y «El caso de la señorita asustada». 10'30: «El caso de la señorita asustada».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Romántica aventura».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «Tarzán y su hijo».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: "Yo y tú".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Luis Rubio López, de Antonio y Mercedes, Barrio Prosperidad, B; María Antonia Peña Vicente, de Julio y Asunción, Plaza Catedral, 2; Josefa Zapatero Acitores, de Antonio y Filomena, Manuel Rivera, 33; María Josefa Calleja López, de Benigno y Carmen, Primer Corral de San Miguel, 12.

DEFUNCIONES.—Isabel López Ungidos, de 68 años, viuda, Estrada 3; Edilberto González Vivar, de 26 años, soltero, Camino del Monte y Antonio Martín Doyaguez, de 27 años, soltero, Sanatorio del Monte.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de marzo.

Premiado con 25 pesetas, el número 432; premiados con 2'50, los números 32, 132, 232, 332, 532, 632, 732, 832 y 932.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 694,0.—A las 8 de hoy, 696,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 18,8.—Mínima de hoy, 1,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. E.—A las 8 de hoy, calma.

Servicio Provincial de Ganadería

TRATAMIENTO SANITARIO OBLIGATORIO CONTRA EL CARBUNCO BACTERIDIANO. — Habiendo sido aprobado por la Dirección General de Ganadería el informe-propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de esta capital sobre tratamiento sanitario obligatorio contra el carbunco bacteridiano, quedando autorizada dicha Jefatura para la organización y control de tan importante campaña sanitaria, he dispuesto que por las Juntas Locales de Fomento Pecuario, inspectores municipales, veterinarios, ganaderos y organismos dependientes de mi autoridad, se faciliten cuantas colaboraciones y auxilios sean solicitados por el señor jefe del Servicio Provincial de Ganadería, para la mejor realización de la campaña, advirtiendo a unos y otros que sancionaré severamente a los que de manera activa o pasiva entorpezcan la buena marcha de tan importante servicio.

Dicha Jefatura, que ostentará en todo momento la delegación plena de mi autoridad, facilitará a las Juntas Locales de Fomento Pecuario, inspectores municipales veterinarios, ganaderos, etc., las oportunas normas e instrucciones, que serán cumplidas escrupulosamente por aquellos a quienes afecte.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y a los efectos de su exacto cumplimiento.

Palencia, 22 de marzo de 1944.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Torquemada, don Quirino Cepeda Pecrejón, de afable carácter y bondadoso trato, muy querido y apreciado de sus numerosas amistades.

Reciban su esposa, doña Basilia Acitores, hijos, hijos políticos, hermanos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS.—El Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, después del despacho oficial ha recibido entre otras visitas, la del Ilustrísimo señor don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, don Severino Rodríguez Salcedo; señor Bellido, de Santander; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Henares; presidente de la Junta Administrativa de Vallespinoso, alcalde de Villavega de Ojeda; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Magaz y una Comisión del Gremio de zapateros de Palencia.

A media mañana, se trasladó a la Jefatura Provincial del Movimiento, donde se dedicó a la resolución de asuntos relacionados con los Servicios Provinciales, despachando con diversas jerarquías.

SUCESOS LOCALES

MALEANTE DETENIDO. — Por los agentes de la Brigada Móvil de Policía, de servicio en el tren rápido Madrid-Asturias, fué detenido cuando se disponía a «trabajar» entre los viajeros, en el trayecto Venta de Baños-Palencia, el «veterano» de los carteristas españoles, Julián Sánchez Pérez (a) «El Riojano», natural de Logroño, que entregado a la Policía de nuestra capital, ha ingresado en la cárcel a la disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Este indeseable, tiene un historial delictivo, que nadie puede superar, ni «mejorar», ya que desde los 15 años viene siendo profesional del «tope», del «chino», del «cambiazo» y demás procedimientos propios para despojar de sus carteras a cuantas personas se le han puesto a «tiro»,habiendo sufrido innumerables arrestos, condenas y procesos durante su larga vida «profesional» de maleante.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa, a los siguientes lesionados de carácter leve:

Victorino González, de 40 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el oído derecho.

GUARDO

La renombrada Feria "El Angel", en Guardo, ha sido trasladada a los días 30 y 31 del actual.

El Alcalde,

CAYO DE LA HOZ

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia. Mayor Pral; 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12
Avisos: Casado del Alisal, 37, 2.º izquierda

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1. — Palencia

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, suspende su consulta por breves días.

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

CURSILLOS DE CAPACITACION DE JEFES LOCALES. — Como ampliación a la nota publicada por esta Jefatura Provincial el día 21 del actual, se hace constar que es obligatoria la asistencia de los jefes locales del Movimiento a los cursillos de Capacitación anunciados para la última semana del presente mes, de no existir causa justificada que lo impida.

SECCION FEMENINA

HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO

DEPARTAMENTO DE SINDICATOS.— La labor social que cerca de las obreras está encomendada a la S. F., la realiza ésta a través del Departamento de Sindicatos de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y en íntima conexión con las Delegaciones de Sindicatos.

Dos consignas fundamentales cumple la Sección Femenina en este aspecto como en toda su labor: Formación y Ayuda.

Formación de la mujer obrera para lograr la elevación de su nivel moral, espiritual, cultural y profesional. Esta formación la tenemos dividida en tres aspectos: formación individual, en que recibe en nuestras Escuelas de Formación, enseñanzas de cultura general, Religión, Nacional-Sindicalismo, etc., formación familiar en que se enseña a las obreras, futuras o actuales madres de familia, el arte y la ciencia de embellecer su hogar, de hacerles más agradables, de cuidar sus hijos con arreglo a los más modernos principios de la Puericultura y de la Higiene; finalmente, formación profesional que sale de nuestro ámbito por estar encomendadas a la C.N.-S.

Dentro de ésta misma actividad de formación, pero con sustantividad propia, figura cuanto se refiere al descanso de la obrera; que pone al alcance de nuestras productoras todos los beneficios y actividades desarrollados por la Obra Sindical de Educación y Descanso: deportes, viajes, excursiones, coros, danzas y representaciones teatrales, funciones gratuitas a precios reducidos; muy especialmente lo relativo a la residencia de verano, donde las obreras pasan sus vacaciones estivales en los más pintorescos rincones de España, del mar y de la montaña, reponiendo sus fuerzas gastadas en el trabajo y aprendiendo este modo de ser de la Falange que a todos nos enseñó José Antonio.

Otra misión que cumple la S. F. ayuda a los productores que tienen como especial tarea hacer llegar hasta ellas y hasta los últimos rincones de España los beneficios que de las leyes sociales desconocen, labor en que está empeñada la Sección Femenina desde hace dos años por medio de su magnífico servicio de Divulgadoras, que cada día va ensanchando su ámbito de actuación por tener también encomendada la divulgación no sólo de las Leyes sociales que dicta el Estado, sino de las obras sindicales de la C. N.-S. van creando en beneficio de los obreros, labor callada pero de resultados sorprendentes, ya que ha hecho posible el triunfo de la justicia que ha venido a implantar el nuevo Estado hasta los más apartados pueblos de la Patria.

Todos estos beneficios y más que se irán estableciendo a medida que vayan siendo precisos para el bien de la obrera. Para obtener estos beneficios, diríjete a la C. N.-S. de tu localidad; allí encontrarás un departamento de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, donde las camaradas de la Sección Femenina te atenderán con todo cariño.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

LAS CARTILLAS DE LOS NUEVOS RECLUTAS

INCORPORACION DE LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO 1944

Próxima la fecha de incorporación a filas de lo soldados del reemplazo de 1944, se hace necesario recordar a este fin, lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la norma 39, apartado g) de las «Instrucciones sobre implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento», publicadas en el B. O. del Estado número 108 de fecha 15 de abril del pasado año, las cuales se transcriben a continuación:

«La cartilla de racionamiento definitiva de que fuera titular el interesado, la entregará en la Delegación de Abastecimientos, que le facilitará el boletín de baja (modelo número 11) y una cartilla provisional, cuando la precise, por tener que incorporarse en localidad distinta.

Si dicha cartilla defintiva fué expedida por la propia Delegación que la recoge, gestionará ésta la «baja» en los establecimientos proveedores en que estuviere inscrita.

Cuando el interesado poseyera cartilla provisional, se anotarán los datos de ella en el «boletín de baja», que se facilitará por la Delegación en que lo inste.

Si en el momento de solicitar el «boletín de baja», el interesado disfrutase de una cartilla provisional, no tendrá, como es lógico, que entregarla ni habrá de expedírsele otra de esta clase, si los cupones de la que posee son bastante para atender las necesidades del abastecimiento hasta su incorporación.

La serie y número de la cartilla provisional de que en definitiva vaya provisto, se anotarán en el «boletín de baja». Si no se le provee de una cartilla provisional, se consignará la palabra «no» en los huecos en blanco del «boletín», en sustitución de los de la serie y número.

Dicho «boletín de baja» y la «matriz» de la cartilla provisional, se entregarán por los interesados en el Cuerpo o Unidad a que sean destinados, a fin de que el «boletín» corra unido a la documentación de los mismos y pueda devolvérseles, convenientemente diligenciados al usar de licencia como requisito indispensable para causar alta de nuevo en el Censo, en la forma prevista en el apartado b) de la norma 15, puesto que en caso contrario, quedarían privados de disfrutar de nueva cartilla.

Las cartillas provisionales de los incorporados, se entregarán por los Cuerpos o Unidades en la Delegación de la capital de la provincia en que aquellos radiquen, relacionadas convenientemente en el modelo número 14.

Los Ayuntamientos no abonarán socorros de marcha a los reclutas o voluntarios que no justifiquen haber entregado la cartilla definitiva mediante la exhibición del oportuno «boletín de baja», justificación que exigirán, igualmente, las Cajas de Recluta o Centros de Movilización.

Los Cuerpos o Unidades de destino de los mozos, reclamarán de oficio a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de la residencia de los mismos, los «boletines de baja», no presentados, y los unirán a su documentación a los fines indicados».

SUMINISTRO DE TOCINO A LA CAPITAL

A partir del próximo día 24 de los corrientes, todos los titulares de cartillas de racionamiento (adultos, infantiles y colectivas), podrán hacer efectivo un racionamiento especial de tocino, en la cuantía de 300 gramos por ración individual, y mediante la entrega del cupón de la hoja de «Varios» número 100, en cualquiera de los establecimientos de carnicería que a continuación se expresan: don Julio García, don Bautista Julián, don Venancio Sánchez, don Alfonso Peña, don José Fuertes, don Victoriano Matía, don Teófilo García, don Gregorio Rebollo, don Manuel Sancho, don Santiago González.

Los beneficiarios de este suministro deberán hacerlo efectivo durante los días 24, 25, 27 y 28, de los corrientes, debiendo los industriales carniceros relacionados, presentar en el Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial y durante los días 30 y 31, sin excusa alguna, las liquidaciones de este racionamiento, acompañando los cupones correspondientes.

Palencia, 23 de marzo de 1944.

El Gobernador civil jefe de los Servicios, **Enrique de Lara y Guerrero.**

INSCRIPCION DE LAS NUEVAS CARTILLAS

Es este el momento oportuno para recordar a todas las Delegaciones Locales de Abastecimientos, dependientes de esta Provincial, que es su deber, por lo que respecta a la inscripción de las nuevas cartillas de racionamiento en los Establecimientos proveedores de la localidad, el de abstenerse en absoluto de adoptar medidas, tomar determinaciones o insinuar sugerencias, dirigidas a coartar la libertad del consumidor para la elección del establecimiento suministrador, velando igualmente para impedir, que por los industriales distribuidores, algunos de estos actualmente en ejercicio de cargos públicos, se hagan también gestiones de captación cerca de los consumidores, para mover a estos a su inscripción en los Padrones de Clientes.

Palencia, 23 de marzo de 1944.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

VILLAJIMENA

El día 26 del corriente y hora de las doce de su mañana, se celebrará en este Ayuntamiento, subasta de 130 chopos maderables, divididos en 13 lotes de diez unidades, tasados en la cantidad de 10.450 pesetas.

El Alcalde, CIRO FERNANDEZ

M.C.D.2022

Se convocan oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

DARAN COMIENZO EN SEPTIEMBRE

Se cubrirán tres mil plazas de maestros y dos mil de maestras, con el sueldo anual de 5.000 pesetas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del Ministerio de Educación Nacional:

Ilmo. Sr.: Existiendo numerosas plazas vacantes en el Escalafón del Magisterio Nacional Primario, y a fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir tres mil plazas de Maestros y dos mil de Maestras, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

La distribución de estas plazas se hará proporcionalmente al número de opositores que actúen en cada provincia en el primer ejercicio, y se tendrá en cuenta por los Tribunales lo que dispone la Ley de 25 de agosto de 1939 en relación con los distintos cupos que establece.

Segundo.—Podrán tomar parte en ellas todos los españoles que se encuentren en posesión del título profesional de Maestro de Primera Enseñanza ,tengan diecinueve años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios y no se hallen incapacitados para el ejercicio de cargos públicos. También serán admitidos los Licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado las asignaturas de Pedagogía y su Historia en Universidad o Escuela Normal del Magisterio. En todos los casos será condición indispensable el haber aprobado la asignatura de Religión, siempre que esta no estuviese incluida en el plan de estudios de la Carrera del Magisterio o del Bachillerato.

Tercero.—Los opositores verificarán dos ejercicios eliminatorios:

1.º Escrito, que constará de tres partes:

a) Religión.
b) Doctrina política.
c) Pedagogía y su Historia; Metodología.

2.º Escrito, en tres partes:

a) Lengua y Literatura española.
b) Geografía e Historia de España.
c) Resolución de un problema matemático con los conocimientos fundamentales de las enseñanzas del Magisterio.

El tiempo máximo para la realización de estos ejercicios será de tres horas en cada uno de ellos.

Cuarto.—La Dirección General de Enseñanza Primaria publicará los cuestionarios de los dos ejercicios en la primera quincena del mes de mayo, y las oposiciones darán comienzo en septiembre próximo. El problema del segundo ejercicio se remitirá en sobre sellado y lacrado a los Presidentes de las Comisiones Provinciales de Educación Nacional, los que los entregarán a los Presidentes de los respectivos Tribunales, para que procedan a su apertura en el momento de comenzar esta parte del segundo ejercicio.

Quinto.—Los Maestros aprobados en los dos ejercicios indicados realizarán durante un curso escolar, trabajos de capacitación profesional en los que se incluirán un curso de Prácticas Agrícolas para Maestros y otro de Enseñanzas del Hogar, para Maestras, en los Centros que se indiquen y conforme a las normas que oportunamente serán publicadas. La calificación de estas pruebas será la de apto o no apto, quedando eliminados de la oposición aquellos que no obtengan la primera nota.

Sexto.—Para juzgar los dos primeros ejercicios serán constituídos los Tribunales que correspondan a cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una de ellas, compuesto por un Catedrático de Universidad o Instituto, como Presidente; un Profesor o Profesora de Escuela Normal; un Inspector o Inspectora de Enseñanza Primaria; un Profesor de Religión, y un Maestro nacional, que actuará de Secretario.

Séptimo.—Para conseguir unidad de criterio en las calificaciones de todos los Tribunales se tendrá en cuenta con toda exactitud las siguientes normas:

Los miembros del Tribunal concederán en cada parte de los ejercicios primero y segundo una puntuación de 0 a 3, y dividiéndose la suma total obtenida por el número de Vocales, se fijará la calificación de la parte de que se trate. La puntuación del conjunto de cada ejercicio será la suma de sus partes y la única que se hará pública con referencia a los que resulten aprobados. La puntuación parcial deberá constar, sin embargo, con todo detalle en las actas. Para ser aprobado en cada uno de los dos ejercicios será necesario que la suma del conjunto no sea inferior a tres puntos.

Octavo.—Terminados los dos primeros ejercicios el Tribunal hará pública y elevará a este Ministerio propuesta en orden de puntuación de los opositores que, por haber sido aprobados, han de realizar el curso de capacitación profesional a que se refiere el número quinto de esta Orden. En dicha propuesta se incluirá como máximo un número igual al de plazas a proveer por cada Tribunal, careciendo éste de atribuciones para pedir su ampliación.

Noveno.—Recibidas en este Ministerio las calificaciones del curso de capacitación profesional, la Dirección General de Enseñanza Primaria formará la lista general de la promoción, la que, una vez elevada a definitiva, será incluída en el Escalafón del Magisterio Nacional a continuación del último que en el momento de ser oprobada la oposición tenga reconocido el derecho a ingresar, siendo destinados los aprobados con arreglo a las disposiciones que en su día se dicten.

Para la formación de la lista general se tendrá en cuenta la suma total de puntuación, determinando la preferencia, en caso de igualdad, la hoja de servicios interinos, mayor edad y en último caso, el orden alfabético de apellidos.

Décimo.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se dictarán cuantas instrucciones se consideren precisas para el cumplimiento de lo que por la presente se dispone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1944.—*Ibáñez Martín.*

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
PALENCIA

La vida en la provincia

Cevico de la Torre

GRAN FIESTA ESCOLAR MUTUALISTA.—El domingo, festividad de San José, se ha celebrado una gran fiesta escolar.

Reunidos niños, autoridades, jerarquías del Movimiento y pueblo en masa, en una de las Escuelas de niñas, procedióse a darles a conocer el estado floreciente de la M. E. «Cevíqueña de San Martín», una de las mejor organizadas de la provincia en la que han trabajado desinteresada e incansablemente los maestros nacionales doña Marina Calzada y don Guillermo San Martín, habiendo visto recompensados sus trabajos y sacrificios con la alta distinción de haber sido premiados por el I. N. de Previsión por la constancia y celo desplegados a favor de esta Institución escolar.

Antes de proceder a la distribución de premios entre los Mutualistas más constantes, entre los que sobresalieron los niños María del Pilar Calzada del Tío y Antonio González Mung, los niños y niñas de las Escuelas cantaron la canción de las «Hormigas» y el «Himno a Palencia».

A continuación las niñas Felisina López Gallego, Teresa Ruipérez y Pilar Tremiño, mutualistas, recitaron poesías enalteciendo la Escuela y el Ahorro, siendo felicitadas por todo el auditorio con salvas de aplausos.

El culto maestro don Luís García Nieto habló del estado de la enseñanza y del apoyo que a ésta deben prestar las Autoridades. Fué muy aplaudido.

No podía faltar a estos actos nuestro dignísimo párroco y maestro nacional Dr. D. Félix Arenillas, quien, con su palabra autorizada, con el cariño y amor que sabe imprimir a sus palabras, inculcó a los niños el amor a la previsión y al ahorro, a la Escuela, a la instrucción para así conseguir mejor el fin para que hemos sido criados. Terminó su brillante discurso entregando 25 pesetas, donativo que hace por segunda vez, para abrir cinco nuevas cartillas a niños de las Escuelas. La Mutualidad correspondió a tan noble rasgo nombrándole Presidente de Honor.

Y para terminar, una aclaración: Por haber sido premiado el corresponsal que suscribe, así como la Maestra doña Marina Calzada por el I. N. P. quería soslayar al menos lo que a mi hacía referencia; pero Cevico tiene la suerte de haber hallado los Maestros que necesita ya que por su talento, laboriosidad y demás virtudes son acreedores a todos los aplausos; los Maestros que llevamos ejerciendo muchos años en esta villa hemos encontrado en doña Agustina González, doña Elena Izquierdo y don Luis García Nieto no ya unos compañeros solamente sino unos verdaderos hermanos que en esta fiesta han puesto todo lo que han podido: entusiasmo, diligencia, cordialidad. Si algún honor nos cabe a los Maestros premiados queremos que ellos participen de ese honor, ya que ellos, desde hoy, son constantes y fieles colaboradores de esta grandiosa obra de la Mutualidad.

El Corresponsal, XX.

Becerril

UNA REYERTA. — En el término denominado «Valdecarazo», de esta localidad y cuando ambos se hallaban dedicados a las faenas del campo, discutieron por resentimientos particulares, llegando a la mútua agresión, los jóvenes residentes en esta villa, Santiago de los Bueis Pelayo y Juan Buey Trancho. Los dos resultaron con lesiones y contusiones leves, de las que fueron asistidos por el médico titular de esta localidad.

Venta de Baños

DETENIDO POR HURTO. — En un momento de ausencia del dueño del establecimiento, penetró en el «Bar Garricha», de esta localidad, un individuo que aprovechando un descuido se apoderó de la cantidad de 35 pesetas que se guardaban en el cajón del mostrador.

Puesto el caso en conocimiento de la Guardia civil, se practicaron gestiones que dieron por resultado la detención de Juan Moreno Eguía, de 60 años, natural de San Sebastián, sin domicilio fijo, el cual se declaró autor del hurto.

En el momento de la detención, se le ocupó la cantidad sustraída.

Deportes

Camino de Vigo para enfrentarse al Berbés

Insistiendo

En la madrugada del viernes saldrá para Vigo el equipo palentino que ha de disputar al Berbés el paso a la siguiente eliminatoria para el Campeonato de la Copa. Nos consta que están animadísimos. Saben lo que se ventila en este encuentro y van dispuestos a dejar puesto bien alto el pabellón morado.

La prensa gallega llegada a nuestras manos se muestra muy confiada en que su equipo eliminará a los nuestros en Vigo. Esperamos a ver lo que dicen el próximo lunes. Porque estimamos que no va a ser nada fácil conseguirlo.

El D. F. N. Palencia ha demostrado —mala suerte aparte—, que posee más juego que sus contrarios. Espera la gran oportunidad para volverlo a poner en evidencia. Los equipiers palentinos saben, además, que al Berbés hay que ganarle POR VELOCIDAD. A ello van decididos. No desperdiciar ese celebérrimo «quinto de segundo» en lanzar el chut, y con el retraso, dar tiempo al contrario para interceptarlo.

Ese es, creemos, el dilema. Mucha velocidad. Porque como juego ya lo tienen, con la velocidad espantarán a la mala suerte, y así podrán triunfar en la eliminatoria.

Ayer dijimos que nada de tácticas defensivas. Bien están aquellas cuando falta poco para finalizar el partido y se lleva un margen que puede defenderse bien cerradas las líneas. Pero es, repetimos, cuando se llega a las postrimerías del encuentro. Hasta entonces, atacar y siempre atacar...

"El buen paño"...

¡¡Cuántas veces lo hemos oído a nuestros mayores!!: «El buen paño en el arca se vende»...

Nosotros —quizá un poco antiguos ya— no comprendemos por ello las exhibiciones. El que va a buscar cosa buena no se fía con lo que pueda decirle una vista a través de un escaparate, bien sea éste de cristal o de otra cualquier clase...

Y lo que ocurre en este aspecto de la vida humana, pasa también en las demás facetas. Incluso en la deportiva...

Cuando una mercancía se ofrece, o se exhibe, o se pone a prueba, pierde gran parte de su valor. Si, por el contrario, se guarda la mercancía en el buen arcón de la casa solariega, sube de valor sin que sus poseedores se lleguen a apercibir de ello.

¿Quieren el buen paño? Que vengan por él a nuestros arcones. Sin probaturas, sin exhibiciones previas que a nada conducirían sino a tirar por los suelos lo que es oro de ley y a querernos mostrar como vulgar chatarra lo que salió puro del crisol.

Repetimos una vez más:

«El buen paño en el arca se vende»... Y si lo quieren, aquí está ¡AQUI! Y ya todos ustedes me han entendido.

La jornada futbolística del próximo domingo

Para el próximo domingo están señalados los siguientes partidos oficiales de fútbol, en toda España:

CAMPEONATO DE COPA
Berbés-PALENCIA (0-2).
D. ALAVES-Tanagra (2-1).
Lérida-TERUEL (0-4).
TARRAGONA-Júpiter (6-1).
Acero-IMPERIO (0-5).
ALBACETE-Imperial Murcia (1-3)
Onuba-Badajoz (0-1).
CORDOBA-Balompédica (1-1).

Los que van en letras mayúsculas, son nuestros favoritos. Cuando ambos aparecen en letra corriente, es que nos inclinamos por un empate. Los números que están entre paréntesis, son los resultados habidos en la primera eliminatoria.

PRIMERA DIVISION DE LA LIGA
A. Bilbao-Madrid (3-1).
Valencia-Sabadell (4-2).
Barcelona-Oviedo (3-3).
D. Coruña-Celta (0-0).
Sevilla-Español (2-3).
Granada-Castellón (2-0).
A. Aviación-R. Sociedad (0-2).

SEGUNDA DIVISION
Zaragoza-Constancia (1-3).
Murcia-Osasuna (3-1).
C. Leonesa-Betis (1-2).
Alcoyano-Jerez (1-2).
Gijón-Valladolid (5-1).
Ceuta-Hércules (1-1).
Baracaldo-Arenas (1-3).

TERCERA DIVISION (Fase final)
Primer Grupo:
Cacereño-Ferrol (2-3).
Santander-Logroñés (1-2).
Segundo Grupo:
Mallorca-Levante (2-2).
Elche-Málaga (0-2).

Los números entre paréntesis, son los resultados habidos en la primera vuelta.

Los partidos se celebrarán todos en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Perico D. PORTES

Importantes acuerdos de la Federación Española de Fútbol

El 16 y 23 de Abril, los partidos de promoción para la Primera y Segunda División respectivamente

50.000 pesetas para los familiares de las víctimas del Betanzos

Madrid, 23.—En reunión celebrada por el Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol, fueron despachados diversos asuntos de régimen interior y de trámite y se adoptaron entre otros acuerdos, los siguientes:

«Señalar el día 16 de abril para los partidos de promoción de Primera División de Liga y el 23 del mismo mes para los de promoción a la Segunda División, en las condiciones que oportunamente se comunicarán a los clubs afectados por dichas pruebas.

Demorar para después de esta última fecha, los partidos de promoción a la Tercera División, una vez debidamente estudiadas las especiales circunstancias que concurren en los diversos grupos de la misma y establecer como condición indispensable para que los clubs de categoría regional promocionistas puedan ascender a Tercera División, la de que en 30 de junio próximo, disponga de un campo de juego para su uso exclusivo, de las características señaladas y exigidas por el Reglamento.

Señalar el día 30 de abril como fecha inicial de la fase final de la Copa de S. E. el Generalísimo y el 25 de junio para el partido final de dicha competición.

Destinar cincuenta mil pesetas para auxilio de los jugadores del club Betanzos, inutilizados o heridos y para los familiares de los fallecidos, además de distribuir las cantidades aportadas para tal fin por las Federaciones Regionales y clubs.

Aprobar lo actuado por la Federación Astur-Montañesa en relación con el accidente sufrido por el jugador del Real Murcia, Alfonso Fernández y agradecer a la misma y a todos los clubs, la colaboración prestada a la iniciativa del Comité para allegar recursos con destino al malogrado jugador.

Asimismo, el Comité Directivo, después de informarse detalladamente de la labor realizada por el Comité de Competición se mostró conforme con el criterio de éste en cuanto a la necesidad de corregir por todos los medios la práctica del juego peligroso, mediante la aplicación de más severas sanciones, si fuere preciso, e incluso con la eliminación de aquellos elementos que, por acción o por omisión, fueran obstáculos para el logro de la finalidad perseguida».—Cifra.

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor, 86

¿Quiere V. pasar el rato?

Charada

Por «JALLOVERA»

En el cine el otro día
(claro es, que sin intención)
oí una conversación
a una pareja que había
a mi lado. Así decía
él a élla: —Oye, **dos prima**
¿quién es el que a tí te mima?
¿Quién te quiere? ¿Quién te adora?
¿Cuándo serás mi señora?
¿Quién a tí nada escatima?
Ella a él: —Cállate, Armando,
que nos oye este señor,
y con el ojo avizor
parece que está escuchando,
y a mi, vergüenza está dando
que nos puedan escuchar
y lo vayan a contar,
pues si mi papá se entera
creo me quedo soltera,
sin poderlo remediar.
Dijo ya en una ocasión
que mi **siete quinta** estaba
en el aire, y que pensaba
propinarme un bofetón,
aun durante la función,
si por cualquiera sabía
que en el cine yo no había
tenido formalidad,
pues la buena sociedad
dice que así lo exigía.
Lo sé por una señora
doña **seis dos tres primera**
que de forma muy sincera
me dijo: —Tu padre ahora
me ha dicho, que a tí te adora,
pero has de ser muy formal,
como en ti era proverbial,
sino, jamás al teatro
vuelves, y a Armando **una cuatro**
le va a mandar... al corral.
Este que a su novia oía
vi que ponía una cara
verdaderamente rara,
pues de verdad parecía
que estaba **todo** y sabía
que si su novia así hablaba
es porque segura estaba
de que el papá era un señor
buen padre y muy previsor;
y aquí lo que oí acababa.

Soluciones

Al crucigrama por Alvaro:

HORIZONTALES Y VERTICALES. — 1: Fajado. Te.—2: Enredar.—3: Jea. Ara.—4: aN (Na-Na). Agoda.—5: Dragón. Mo.—6: onipuS (Supino).—7: Dad. Pena.—8: Taramundi.—9: Era. OsaI (Iaso).

A la charada por "JALLOVERA": Autoridad.

¿Eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles? No lo dejes para mañana.

Concurso anual de trabajos periodísticos 1943-44

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, con el fin de agradecer la colaboración que a su labor presta la Prensa Española y de premiar a los escritores que, de una manera continua, han publicado trabajos para aumentar la afición al caballo «pura sangre» y a las pruebas de selección que las carreras de caballos suponen, abre un concurso al cual podrán concurrir cuantos hayan publicado trabajos en diarios o revistas españolas.

Primero.—a). Se concederá un premio de 2.000 pesetas al escritor que por la calidad y cantidad de sus trabajos con más eficacia haya colaborado a los fines de esta Sociedad.

b). Se concederá un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor artículo publicado, para cuya calificación se tendrá en cuenta, tanto su redacción literaria como su fondo técnico.

Segundo.—Podrán concurrir al Concurso cuantos escritores hayan publicado trabajos en diarios o revistas españolas.

Tercero.—Los concursantes remitirán a esta Sociedad recortados de los diarios o revistas los trabajos que hayan publicado, pegando cada recorte en una cuartilla e indicando en el mismo el nombre del periódico y la fecha de publicación.

Cuarto.—Un Jurado presidido por el secretario de esta Sociedad y del que formarán parte un vocal de su Comité Directivo y un representante de la Vicesecretaría de Educación Popular, examinará los trabajos recibidos y determinará qué escritor merece ser el premiado.

Quinto.—Los trabajos habrán debido ser publicados entre las fechas de 1 de abril de 1943 y 31 de marzo de 1944.

Sexto.—Los premios concedidos no serán nunca divisibles ni el Concurso podrá declararse desierto.

La concesión de uno de los premios a un escritor no será obstáculo para que pueda serle concedido otro premio.

Los trabajos habrán de ser remitidos antes del 15 de abril de 1944 y el Concurso será resuelto antes del 15 de mayo de 1944.

¡Fíjate!, el gallito nuevo
no deja el ki-ki-ri-kí...
¡Chica!, ¡y cómo se conoce
que ha tomado
AVE-SANIL

LIBROS

Bernard Shaw visto por Chesterton

G. K. Chesterton: "GEORGE BERNARD SHAW". Ediciones "La Nave". Apartado 734. Madrid. Precio: 14 pesetas.

Tan pronto como G. B. Shaw saltó, por mediación de William Archer, a la tribuna crítica del "Saturday Review", desde las azarosas plazas londinenses, —donde más de una ocasión le rondaron la miseria y el hambre—, el gran humorista y autor británico se apresuró a declarar: "Yo soy más grande que Shakespeare". Afortunado golpe de audacia y de ingenio... El hombre medio inglés se detuvo a escuchar... Y allí nació Bernard Shaw. Apareció como "Star" de la escena, es decir, del mundo, comenta Chesterton. Para divertirlo y para fustigarlo, para asaetearlo con el dardo de su palabra y de su inteligencia y de su carácter. Porque en la antinomia de su temperamento racial que le hacía irlandés sin serlo (nació en Dublín pero de familia puritana) iba a apoyar aquel "destructor cometa"—es otra definición de Chesterton— su filosofía de la literatura y de la vida, irrespetuosa y genial, excéntrica y sugestiva, indiferente y pródiga. Atacó a todo y a todos, no con el servilismo del rebelde vulgar que se alza contra los poderes religiosos, políticos o sociales, ni tampoco con la esperanza de que el mundo se fijase en su postura disconforme y agresiva. Lo hizo reflexivamente y por imperiosa necesidad psicológica. Instituciones, costumbres, personajes representativos todos cayeron bajo el acerado bisturí de aquel cirujano del mundo demagógico, en el que él mismo figuró al principio de comparsa. Inglaterra pasmóse de estupor, pero no de ironía. A lo más una sonrisa flemática acogió las "genialidades" de Shaw, pero nunca el sarcasmo y es porque a Shaw lo necesitaba como revulsivo de una existencia encarrilada en una tradición inflexible, institucional, contra la que levantó a Shaw como otra institución contrastaria.

Hoy Bernard Shaw tiene 88 años y lo mismo que el primer día—sin perder nada en vigor ni en audacia—fustiga a un mundo del que se siente por su misantropía desahuciado. Inglaterra "goza" en ininterrumpidos espasmos de acotaciones y risas, sus palabras, las que a nadie más que a él permitiría pronunciar. Y Shaw, consciente de esta inmunidad exclusiva ridiculiza la historia de Inglaterra, a los políticos ingleses, el mismo hecho de la actual conflagración, con un desenfado y una intención, que gráficamente los españoles denominaríamos de "un Miura". Shaw habla convencido, con toda seriedad, con la misma que antes llamó ladrones a los terratenientes y mentirosos a los estadistas, pero unos y otros se piensan: "¡Qué fantástico su estilo de las medias palabras! ¿Nos estará tomando el pelo?". Chesterton declara: "Ya os lo ha tomado, está tirando de él". Y un día empequeñece la figura nelsoniana, poniéndola por bajo de la de Wellington, otro no se explica las alianzas de la actual lucha: "Churchill y Stalin—declara—no tienen nada de común, excepto lo que tienen todos los seres humanos. Ni tampoco Roosevelt que es republicano demócrata. Los únicos que son monárquicos militaristas son Winston y De Gaulle". Acusa otro a sus mismos compatriotas de haber declarado la guerra y de querer borrar a Alemania del mapa de los pueblos civilizados... No porque él sea germanófilo, sino porque como tal decisión habría de sancionar la culpabilidad en el actual conflicto, Shaw pide que se haga realidad la palabra de Jesús: "El que esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra"...

La misma esposa de Shaw acaba de publicar un testamento calcado en los moldes shawianos. Lega varios miles de libras esterlinas "para vencer la timidez y para fomentar el arte del comercio social en su patria irlandesa". Lady Shaw se antoja contagiada del nietzchismo de su marido, en el que podríamos explicarnos en gran parte su descoco y falta de miedo a las ideas y a los hombres; la misma falta de miedo que le hace exclamar:

"Durante muchos años, con una pertinacia y obstinación sin precedentes, he estado clamando a los oídos del público la idea de que soy un hombre extraordinariamente ingenioso y de talento. Esta idea es ya patrimonio de la opinión pública de Inglaterra y no existe fuerza alguna que pueda cambiarla. Yo puedo decaer, chochear, pudo hacer chapucerías y decir trivialidades: pero mi reputación no sufrirá, pues está construída como la de Shakespeare sobre bases inconmovibles".

¿Es Shaw un cínico, finchado y vanidoso? No. Como buen irlandés, es realista y el favor y la alabanza le traen sin cuidado. Aquí encontramos otra de las evasiones características de su genio, siempre preocupado de despistar como "buen zorro"—nueva prosopopeya chestertoniana—a sus seguidores, y en la que podríamos concretar las tres influencias psíquicas que han forjado su personalidad paradójica, desenvuelta o en el teatro o en el periódico—nunca en la novela que rechaza por rancia y grosera, lo mismo que la carne y la cerveza, el coñac nuevo o el bistef crudo—lejos de toda notoriedad intrínseca y del reclamo luminoso, acuciado por impulso perenne de disconformidad con lo circunstante. Esas tres influencias las llama Chesterton: el irlandesismo, el puritanismo y el progresismo de G. B. Shaw. El primero da sustancia a sus paradojas—no las ingeniosidades de Gracián, macizas, enteras, conceptistas, pero claras, espirituales, sino las "verdades templadas a fuego desdeñosamente, con impaciencia, casi incomprensibles, con filo de epigrama"—. La Verde Erín le presta también una necesidad feroz de vivir solitario, en un ascetismo íntimo, personal, temeroso de las pasiones—que en una civilización más sólida hubiera hecho de él un gran santo—y a la vez le inculca una exigencia permanente de polemizar, de molestar y contravertir teorías y personas no por sadismo sentimental, sino para producir dolor. También recibió de Irlanda su gran amor a la verdad, la gran virtud ingénita que lo llevó a popularizar la filosofía, quebrantando la supercheria del silencio y la verbosidad —en esto recuerda a los sofistas—haciendo, como Pascal, de los hombres "juncos pensantes". Todo su teatro apunta este objetivo: desde "Las armas y los hombres" hasta "César y Cleopatra", desde "La comandante Bárbara" hasta "Santa Juana". Teatro universal, sin exclusión de ningún tema, que todos—la escena es un remedo de la vida para Shaw lo mismo que para Calderón—pueden ser tratados a la luz de las candilejas.

Shaw debe al puritanismo la oposición a las "medias tintas". Y al progresismo el afán de colocarse frente a su propia sociedad, a su propia moral y a sus propios conceptos para destruirlos, desbaratando ilusiones, arrancando disfraces y aniquilando ideales.

Lo que no podremos nunca perdonar a Shaw es el haber fomentado la melindrería, haber aumentado la anarquía del pensamiento alentando a lanzarse a todos sobre lo informe y lo desconocido y haber originado un nuevo charlatanismo. Pero habrá que agradecerle haber destrozado al cínico puro, mostrándose, sin serlo quizá, —otra de sus paradojas— cínico por todos. Para comprender a este gran paradojista hacía falta otro paradojista—contrario a él somática y psiquicamente y, aquí de la gran verdad de las afinidades antagónicas—y éste ha sido Chesterton. Sobre las tres influencias apuntadas, Chesterton nos da una efigie exacta de Shaw, como crítico, como dramaturgo y como filósofo, a quien analiza por propio contraste. Se ven pues en su libro, dos grandes personalidades y se las comprende. Tanto es así, que en lo sucesivo no podrá intentarse estudio alguno, sin tener a la vista este magnífico tratado del creador del Padre Brown, que bien traducido por José Méndez Herrera y editado pulcramente, ofrece "La Nave" entre sus últimas publicaciones.

De todo el libro flota una nueva enseñanza, hasta ahora no atisbada en Shaw. Con su pragmática filosófica Shaw ha cegado la zanja de lo imposible y una nueva caricia de optimismo inunda el espíritu de los que a él se acercan para reír o para pensar. No quisiéramos suponer con él que nuestra sociedad quiere ser optimista porque ha dejado de ser feliz. Quizá tenga razón, en Inglaterra. En España el optimismo y la felicidad tienen otra raigambre racial: no miran la horizontal del mundo, sino la vertical, la que lleva hasta Dios como meta y como destino.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

SE NECESITAN

Capataces de campo para inspección cultivo patatas de siembra, en zonas Ojeda y Valdivia. Indispensable conocimientos primarios en matemáticas y escritura. Estas plazas serán bien retribuídas. Para informes, Cultivos del Norte Patatas de Siembra, S. A.
ALAR DEL REY (Palencia)

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

INSTALACIONES riego, bombas, norias, motores eléctricos, gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

AMA DE CRIA, se necesita, criar casa los padres. Fábrica de Harinas de Villada.

VENDO siete casas. Carretera de la Estación a Baños. Cuartel Viejo. Tratar, Joaquín González, Magaz.

SE VENDE máquina cepilladora, combinada con motor de gasolina; máquina especial para afilar cuchillas y sierras, con transmisión y correas. Se darán facilidades de pago. Atilano Zamora, Astudillo.

CUATRO novillas superiores, dando leche, precio para carne, vendo. Miguel Aguado, Astudillo.

VENDO una vaca cebada para carne, hermosa. Fulgencio Merino, Manquillos.

SE VENDE máquina respigadora, 30 ganchos; carro, una caballería, toldo y muelles; otro de violo; novilla al parir y 300 kilos paja alfalfa. En Villarramiel, Julián Ruiz.

VENDESE yeguas preñadas; tartana; cerdos destete, varios pesos. Vicente Inclán, Mayor, 23.

VENDESE instalación completa de hojalatería, con terraja y máquina universal. En Baltanás, Julio Villafruela.

VENDESE máquina aventadora, seminueva. En Autilla del Pino, Salvador Masa.

VENDO setenta a ochenta ovejas emparejadas. Mariana González, Herrera de Pisuerga.

VENDO cincuenta ovejas plena producción y veinticinco cancinas. Miguel Villaverde, Astudillo.

VENDESE carro nuevo, una o dos caballerías, con máquina torno. Froilán Paniagua, Villoldo.

PROCEDENTE de Santander ha llegado un vagón de novillas recién paridas para la venta y se cambian por vacas de desecho. Para tratar, Santa Ana, carretera Autilla. Claudio Sañudo.

SE VENDE alfalfa de secano. Martín Calleja, 3 Palencia

SEÑOR formal solicita pensión completa en familia. Ofertas, Hotel Nacional.

VENDESE finca regadío, construído casas, cuadra, pajares, etc.; casco Palencia, producción 12.000 pesetas anuales. Tratar, señor Miguel, Onésimo Redondo, 7.

SE VENDE motor «Lister» de gasolina, 5 HP., o se cambia por otro más pequeño, eléctrico. En Sotobañado, Eugenio Alonso.

ALMONEDA, se hace en Estrada, 21.

SE VENDE dos casas, sitios céntricos. Informes, Colón, 35, primero.

VENDO dos camas seminuevas. Valentín Calderón, 5, quinto piso.

SE DESEAN huéspedes. Informes, Mayor Principal, 35. (Tienda ultramarinos).

CASAS: Vendo la número 2 de la calle Niños de Coro y 9 de Eduardo Dato. Informes, Defensa de la Propiedad Urbana (Plaza de León, número, 2).

VERTEDERAS, rejas, formones y repuestos para maquinaria y arados. Almacenes Pinacho. Palencia.

SEMILLA de alfalfa seleccionada, puede adquirir a precio corriente, en Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono, 428.

VENDESE aparato radio «Philips», perfecto estado. Martínez Azcoitia, 3, entresuelo, seis a nueve tarde.

CHICA seria, necesito, sin lavado; sueldo, 60 pesetas. Plaza Mayor, 4, segundo, de siete a ocho tarde, o correspondencia.

PASTOR, preferible con hijos mayores, para caserío, necesito. Cardenal Almaraz, 19. Palencia.

SE NECESITA dependiente de barbería en Torquemada (Palencia). Aurelio León.

SE VENDE cuarenta ovejas emparejadas. Juan Bravo, Villabermudo.

CORNEZUELO de centeno, semilla de linaza, plantas y raíces medicinales. Deseo ofertas. Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1, León.

SE VENDE coche «Studebaker», 21 HP., seminuevo, con seis ruedas nuevas, propio para gasógeno. Tratar, Pedro Sánchez. Aguilar de Campóo.

CACHORROS mastines, 200 pesetas; chatos de presa, 500; Seter Laverak, mosqueados, 300; Digos Arlequines, 1.000; canarios maestros musicales y holandeses, extras, 125 pesetas. Apartado, 76. Vitoria. Teléfono, 2008.

VENDO 28 reses lanares, hembras y machos de todas las edades. Anselmo García. Tabanera de Valdavia.

SE VENDE ocho ovejas con su cría y cinco cancinas; una cabra con su cría, o se cambia por ganado vacuno, de tres años. Anastasio Montes, Valenoso.

CABRA con cría, tres partos, dando abundante leche, vendo. Francisco Antolín, Astudillo.

VENDO leña roble. Para tratar, con su dueño, en Rebolledillo de la Orden, Bruno Martín.

¡¡KLINGERIT de importación para juntas de todas clases!! Colores: gris, negro, rojo, azul y verde, con y sin alma metálica. Amiantos de todas clases. Precios de importador. Apartado, 175. Bilbao.

VENDO 60 ovejas emparejadas, jóvenes, y catorce cargas de palomina. En Villamoronta, Simón Herrero.

SE VENDE treinta y siete ovejas emparejadas. Germán Parte, Calahorra de Boedo.

VENDO sillería completa (tapizada), y otros muebles. Jorge Manrique, 4, segundo.

VENDO finca pequeña, propia recreo, con abundantes frutales y viñedo, regada por acequia, cerca Fábrica Nacional, linda carretera Valladolid; y terneras de pasto. Tercer barrio, Leandro Castellano.

NOVILLA ratina dando leche, se compra. Anselmo Andrés, Cervatos.

TRAJE blanco comunión, niño, vendo. Agueda Lavanda, General Mola, 92, primero.

VENDO carretillo de mano. Queipo Llano, 10, primero.

POCERO, se necesita para ahondar pozo por su cuenta y riesgo. Informes, Casa Diez, Mayor, 35.

SE VENDE dos casas, juntas o separadas. Barrio del Otero, número 22.

AMA DE CRIA. Deseo criar media leche. Informes, esta Administración.

TUNICA Vera-Cruz y ropa señora y caballero, se vende. García Morato, 6.

SE NECESITA ama de cría. Saturnino Mediavilla, Boadilla del Camino.

VACA, pura raza holandesa, producción, cuarenta y dos cuartillos, véndese. Francisco Manrique, Melgar de Fernamental (Burgos).

VENDO sesenta ovejas emparejadas Pedro León, Villacuende.

SE VENDE yegua de reproducción, con mula de seis días. Para verla y tratar, en Velilla del Duque, Augusto Sarmiento.

VENDESE semilla alfalfa de secano. Martín Calleja, 3. Palencia.

SE VENDE dos vacas de desecho, dando veinte cuartillos cada una. José Marín, Huertas de Pombo.

OFRECESE habitación, dos camas, sólo dormir. Valentín Calderón, 15, bajo. Juliana González.

NECESITAMOS pueblos importantes, vendedores activos, maquinaria, correas, accesorios. Apartado, 592. Bilbao.

REMOLACHA forrajera, legítima, de importación danesa y alemana. Dispongo de existencias para venta al por mayor y menor. Fidel Benavides. Miguel Iscar, 2. Valladolid.

VENDESE ventiocho hectáreas tierras, riego y secano, casa, corral para ovejas y bodega en Santa Cruz de Boedo. Condiciones, facilidades de pago. Dirigirse, Lázaro Rodríguez, Herrera de Pisuerga.

PERRO lobo, se compra en Garage Central, Mayor Principal. Palencia.

ALMONEDA de cuatro a siete. General Franco, 17, primero.

UN HONOR, MIL O CINCO MIL PESETAS, UN HOGAR

Todo esto podrán conseguir las familias numerosas que obtengan un Premio a la Natalidad.

Los impresos de solicitud se facilitarán gratuitamente en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

HOTEL NACIONAL

Al procederse el próximo día 25 del corriente, al cierre del Hotel Nacional, al propio tiempo que lo pongo en conocimiento de mis clientes y favorecedores, me es particularmente grato ofrendarles mi gratitud, anticipándoles que cuando las circunstancias sean propicias me dispondré de nuevo a ofrecerles mis servicios

M.C.D.2022

Berlín y Francfort del Mein, bombardeados

Intervinieron poderosas formaciones británicas y norteamericanas

COMUNICADO AERONAVAL DE BERLIN

Berlín, 23. — «Formaciones de bombarderos norteamericanos atacaron el 22 de marzo, amparadas por un cielo de nubosidad compacta, la capital del Reich, y arrojaron, sin visibilidad terrestre y al azar, bombas explosivas e incendiarias sobre varios barrios residenciales. A pesar de las desfavorables condiciones de defensa, la artillería de la DCA derribó 19 aviones enemigos.

Después de algunos ataques de hostigamiento de aviones enemigos aislados contra localidades del centro de Alemania, formaciones de bombarderos británicos efectuaron anoche ataques de terror contra localidades de las regiones del Rhin y del Mein, especialmente contra Francfort de Mein. Han sido ocasionados daños considerables en esta ciudad, y ha habido pérdidas entre la población. Nuestros cazas nocturnos y la DCA derribaron 55 bombarderos cuatrimotores terroristas. El teniente Becker, piloto de una escuadra de caza nocturna, derribó cinco bombarderos enemigos en un solo combate.

Aviones alemanes han atacado objetivos aislados de Londres con buen resultado.

Embarcaciones de protección de la marina de guerra derribaron, a lo largo de la costa holandesa, dos aparatos enemigos de una formación de tres aviones que les atacó sin éxito. Fué incendiado el tercer avión.»—Efe.

RESULTADOS EN EL ATAQUE AEREO CONTRA FRANCFORT

Londres, 23.—El Ministerio del Aire anuncia que en el ataque aéreo de anoche contra Francfort se obtuvieron resultados eficaces. «Grandes incendios fueron observados por nuestros pilotos al emprender el regreso —añade el comunicado—, el humo se elevaba a gran altura.

Aparatos «Mosquito» atacaron objetivos de Berlín y del oeste de Alemania. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas».—Efe.

LOS BOMBARDEOS ALEMANES

Berlín, 22.—Al atardecer el 22 de marzo bombarderos británicos en importantes formaciones realizaron una incursión sobre territorio del Reich y arrojaron, según anuncia la agencia D. N. B., varias bombas sobre localidades de la región del Reinmein. La defensa antiaérea alemana entró en acción contra los aviones adversarios, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, inflingiéndoles pérdidas. En lo que concierne al número de aviones derribados se hallan en curso las averiguaciones.—Efe.

COMPRAMOS

grupo electrógeno de vapor o gas pobre completo, con alternador trifásico, unos 250 KW. 220 voltios.

FERROVIAS Y SIDERURGIA, S A

Cedaceros, 4. MADRID

El problema penitenciario en España está completamente liquidado

Una nota de la Embajada de España en Santiago de Chile

Santiago de Chile, 23.—La Prensa publica una nota de la embajada de España en la que se sale al paso de las campañas políticas de ciertas organizaciones que pretenden que en dicha nación existe un régimen de terror. En la nota se afirma que está completamente liquidado el problema penitenciario creado a consecuencia de la guerra, habiéndose cerrado durante el año último, veintitrés cárceles, entre ellas la de Porlier, que era la única que quedaba dentro del casco de la capital.—Efe

LA RUEDA DE CADENAS

La rueda de cadenas, que tanto resultado dió hasta ahora en la lucha por terrenos escarpados, se utiliza también y rinde excelentes servicios a través de la nieve, por lo que ha sido empleada últimamente en gran escala por las tropas del Reich, en los últimos combates del Sur de Rusia.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ley sobre modificación del Estatuto de Clases Pasivas

Nueva redacción de los artículos 65 y 66

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente ley, sobre modificación de los artículos 65 y 66 del vigente Estatuto de Clases Pasivas:

Artículo primero.—Cuantas disposiciones del vigente Estatuto de Clases Pasivas de veintidós de octubre de mil novecientos veintiséis, se refieran al Ejército y Armada, se entenderán extensivas a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Del mismo modo se entenderán extensivas a la Policía Armada, cuantas disposiciones del referido estatuto afectan al Instituto de la Guardia Civil, y a este último las concernientes a Carabineros, por haber sido refundidos ambos Cuerpos.

Artículo segundo.—El artículo sesenta y cinco del vigente Estatuto de Clases Pasivas, quedará redactado en la siguiente forma:

«Los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, fenecidos o desaparecidos a consecuencia de accidentes ocasionados en actos de servicio para la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no hubiera sido producido por imprudencia o impericia de las víctimas, o que fallezca a consecuencia de heridas recibidas o enfermedad contraída en los accidentes mencionados, siempre que el fallecimiento no ocurriese después de haber sido dados de alta curados de sus lesiones, causarán pensión extraordinaria a favor de sus familiares desde el día de su muerte o desaparición. Su cuantía será el sueldo entero del empleo en cuya posesión estuvieren al ocurrir el fallecimiento o desaparición».

Artículo tercero.—El artículo sesenta y seis del vigente Estatuto de Clases Pasivas, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultas de heridas causadas directamente por el hierro o fuego enemigo o por cualquier otro medio que éste pueda emplear al atacar o defenderse, o por los elementos de guerra propios o accidentes ocurridos en funciones del servicio en operaciones activas de campaña, siempre que el accidente no hubiere sido originado por imprudencia o impericia del que lo sufrió y la muerte sobreviniere antes de haber sido dado alta para el servicio; los muertos a consecuencia de las penalidades del asedio de una plaza o posición militar, y durante el mismo, con excepción de los fallecimientos de enfermedad común, aunque hubiere sido adquirida en campaña; los que fueren muertos o los fallecidos a consecuencia necesaria de sus heridas, también antes de ser dados de alta para el servicio, en defensa del Estado o del orden público, mantenimiento de la disciplina o en circunstancias análogas de igual importancia o gravedad; los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa de la Guardia civil y Policía Armada, fallecidos violentamente en actos del servicio de armas propios de estos Cuerpos o por heridas recibidas durante el mismo, antes, igualmente, de obtener dicha alta, y los prisioneros fallecidos en cautiverio sin haber faltado a sus deberes ni al honor militar, dejarán a sus familias, en concepto de pensión extraordinaria, el sueldo entero del empleo que poseyeran al ocurrir el hecho, y si, con posterioridad a éste, fueren ascendidos por méritos de guerra, la pensión consistirá en el sueldo entero del nuevo-empleo que se le otorgue».—Cifra.

El ilustre hispanista, doctor Vossler investido "Doctor honoris", de la Universidad Central

Presidió el acto el Rector don Pío Zabala

Madrid, 23. — Esta mañana en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, sita en la Ciudad Universitaria, se ha celebrado el solemne acto de investir doctor «honoris-causa», al ilustre profesor hispanista, doctor Vossler, catedrático de la Universidad de Munich. Asistieron al acto el rector de la Universidad Central, don Pío Zabala y los decanos de las Facultades de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Ciencias Políticas y gran número de catedráticos y profesores de todas las Facultades, así como numerosos académicos. También concurrieron el embajador de Alemania, el agregado cultural de la Embajada y numerosos profesores del Instituto alemán de Cultura. El acto se ha desarrollado brillantemente, con arreglo al siguiente programa.

Primeramente, dió lectura a la concesión de la preciada investidura el doctor Vossler, y después el rector de la Universidad autorizó a los catedráticos don Joaquín Entrambasaguas y señor González Palencia, padrinos del recipiendario, para que el doctor Vossler penetrara en el recinto. Una vez efectuada esta ceremonia, el señor González Palencia hizo un elogio de los grandes méritos del doctor Vossler y resaltó su condición de profundo hispanista, la gran labor realizada en pro de España y de todas sus figuras e instituciones culturales.

Seguidamente, el rector le entregó la medalla de catedrático y le vistió con la toga y la muceta, nombrándole doctor «honoris-causa».

El doctor Vossler, en breves y emocionadas palabras, dió las gracias y significó la gran alegría que le produce este gran honor, «al que—dice—no llegan mis escasos méritos». Afirmó que todos sus trabajos en pro de España los ha hecho porque se considera como un ferviente admirador de la gran nación española.

El acto, que se desarrolló dentro de una gran cordialidad, fué altamente emocionante.

Por último, el doctor Vossler, acompañado del embajador, del agregado cultural de la Embajada alemana en España, del rector de la Universidad y de las restantes personalidades anteriormente citadas, se trasladó al Colegio Mayor «Ximénez de Cisneros», donde fué recibido por su director, don Pedro Rocamora. Visitó todas las instalaciones, para las que tuvo palabras de elogio. Fué obsequiado con una copa de vino español.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD A MERIDA Y BADAJOZ

Madrid, 23.—Han salido para Mérida y Badajoz el director general de Sanidad, doctor Palanca y el secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso, doctor Benítez Franco, con objeto de visitar varios centros sanitarios y adquirir los terrenos necesarios para la construcción de un sanatorio antituberculoso en aquella provincia.—Cifra.

¡¡ NEUMATICOS !!

Equipe seguidamente su vehículo

¡MICHELIN-PIRELLI!

Curse sus peticiones a su

AGENTE

GARAGE CENTRAL

PALENCIA

Solicite impresos

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7'30 y 10'30 de la noche

PRESENTACION de la Gran Compañía de Comedias de don EDUARDO MARQUINA, con el sensacional ESTRENO de su poema dramático,

MARIA LA VIUDA

LA OBRA CUMBRE DEL TEATRO ESPAÑOL. — DOS VECES CENTENARIA EN EL TEATRO LARA DE MADRID

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

(Viene de primera plana)

jefe de la segunda legión de tropas de aviación.

En audiencia civil, fueron recibidos por S. E.: el señor Arzobispo de Valencia; Padre asistente del Padre general de la Compañía de Jesús; don Miguel Menéndez Bonetax, director general de Puertos; don Francisco García de Solá, director general de Obras Públicas; don Amalio Hidalgo Fernández, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; don Manuel Rodríguez López director general de Caminos; don Pascual García Santandreu, jefe superior de Policía de Madrid; doña Pilar Millán Astray, presidenta de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena, Patrona de los artistas españoles, con don Pedro Muguruza Otaño, director general de Arquitectura; Comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, con el Gobernador civil y el presidente de la Diputación Provincial; don Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, y una Comisión de veteranos carlistas, tenientes honoríficos del Ejército.

Abastecimientos

DE INTERES PARA LOS TRANSPORTISTAS.—Por la Policía de Tráfico del Destacamento de esta capital y otras provincias, han sido sorprendidos algunos transportistas circulando sin carnet de control a que hace referencia la Circular número 421, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el B. O. de la Provincia número 152, fecha 17 de diciembre del pasado año.

Como se ha dado el caso que, al requerirles la presentación del citado carnet, han manifestado estaba depositado en la Delegación de Abastos para su canjeo y como quiera que el plazo concedido para efectuar este servicio caducó en el día de ayer, se advierte a los transportistas que de ser sorprendidos circulando sin este documento, procederé a imponer las sanciones correspondientes.

Igualmente se les advierte que, las revisiones trimestrales del carnet de referencia, habrán de efectuarse precisamente dentro del primer mes de cada trimestre, las cuales, se llevarán a efecto en el acto de la presentación del citado documento sin retener éste (Art. 16 de citada Circular), pues sólo en casos de transferencias o incidencias que pueda sufrir el vehículo, quedará depositado el carnet en la Delegación para llevar a cabo las anotaciones pertinentes y de no precisar tal requisito, deberá ir acompañando constantemente el vehículo y mostrarse a los motoristas vigilantes de carreteras o cualquiera otra autoridad que lo reclame.

Palencia, 21 de marzo de 1944. — El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Elevar la cultura de los pueblos, es servir a la Patria. Mujer: la Sección Femenina te abre las puertas de la Escuela de Formación a la vez que cumples el Servicio Social.

LOTERIA NACIONAL

Un premio de 20.000 pesetas en Aguilar de Campoó

Premios mayores

Madrid, 23. — Premios mayores correspondientes al sorteo celebrado hoy de la Lotería Nacional:

1.º 41.056, premiado con 1.000.000 de pesetas: Málaga.
2.º 3.112, premiado con 750.000 pesetas: Villanueva de Córdoba, Granada.
3.º 1.024, premiado con 500.000 pesetas: Trujillo, Bilbao, Coruña.

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS

5.235 Palma de Mallorca, Soria, Granada.
20.986 Córdoba, Alicante, Salamanca.

PREMIADOS CON 75.000 PESETAS

16.408 Valencia, Bilbao, Sevilla.
24.793 Barcelona.
38.272 Barcelona, Jerez de la Frontera, Murcia.

PREMIADOS CON 20.000 PESETAS

417 Algeciras, Barcelona, Valencia.
8.945 Madrid, Santiago, Murcia.
10.838 Valencia Barcelona, Málaga.
12.979 Línea de la Concepción, Barcelona, AGUILAR DE CAMPOO.
17.962 Barcelona, Córdoba, Valencia.
18.760 Málaga, Madrid, Málaga.
22.058 Zamora, Madrid, Las Palmas.
24.095 Granada, Madrid.
27.188 Coruña, Madrid, Melilla.
29.472 Barcelona.
29.668 Sevilla.
46.973 Loja.
52.117 Oviedo.

Premiados con mil pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA
040 043 065 072 080 093 098 117 168 295
298 329 357 370 385 401 409 420 440 452
460 480 488 498 505 582 617 656 663 671
723 738 766 794 809 886 893 928

MIL
029 068 075 111 277 318 319 388 465 466
578 622 650 652 707 709 738 794 797 911
919 961 963

DOS MIL
032 046 078 083 087 115 171 222 243 274
293 294 331 348 352 416 437 514 523 525
539 547 551 588 609 649 658 667 710 738
751 770 793 829 833 846 873 908 917 976

TRES MIL
001 025 026 086 088 117 145 147 160 170
174 235 316 318 338 507 513 538 539 601
665 695 721 736 776 814 858 860 872 882
984

CUATRO MIL
007 012 041 080 089 105 116 155 167 180
247 261 293 337 394 403 511 573 592 619
637 638 650 651 691 741 749 817 833 870
915 932 959

CINCO MIL
078 117 149 155 156 242 264 283 314 317
334 339 355 357 379 381 399 430 451 457
470 490 535 641 658 676 748 842 888 919
922 961 979

SEIS MIL
053 092 133 181 199 233 327 344 348 388
400 411 421 425 506 516 533 544 589 629
631 650 678 688 734 830 869 879 900 927
950 973 991 993

SIETE MIL
003 008 026 029 057 081 091 186 200 214
252 284 290 303 323 333 350 373 406 428
437 469 564 577 613 732 795 804 817 856
857 950

OCHO MIL
010 014 046 079 103 109 153 156 286 306
360 364 368 435 484 519 546 637 738 789
802 854 874 928 950

NUEVE MIL
036 038 109 110 120 154 215 216 247 264
302 342 346 348 351 372 383 393 459 466
471 562 583 590 596 621 635 664 689 709
721 731 780 828 839 843 852 876 879 904

DIEZ MIL
018 045 054 055 057 122 155 162 236 243
339 378 427 527 552 691 722 797 842 843
845 890 915 921 959 987

ONCE MIL
003 044 114 123 187 328 347 514 525 527
556 590 593 594 604 606 608 612 646 668
693 750 760 765 766 866 871 898 904 941
993

DOCE MIL
011 018 022 029 033 084 111 132 166 192
205 233 236 244 272 296 405 413 434 435
455 499 507 619 623 677 690 706 713 740
751 759 786 820 856 900 903 909 936 978

TRECE MIL
005 017 061 078 083 096 127 156 246 318
361 400 417 424 427 453 534 537 553 555
566 620 632 637 728 740 818 882 942 952
988 999

CATORCE MIL
011 012 032 040 066 113 120 149 153 157
165 184 204 211 232 262 360 469 486 517
554 567 598 601 604 605 614 669 680 703
762 793 820 821 833 844 885 936 964 964
981

QUINCE MIL
026 097 143 201 253 255 320 353 387 416
427 439 462 536 561 579 588 589 607 645
663 682 733 741 782 793 806 819 853 867
878 880 940 988

DIEZ Y SEIS MIL
009 022 042 055 088 096 163 182 183 189
307 311 323 356 386 392 467 473 494 667
712 735 746 747 753 778 780 781 790 865
890 944 991

DIEZ Y SIETE MIL
005 018 067 068 071 078 089 112 121 132
154 162 163 169 177 183 204 230 233 252
254 292 299 310 328 336 354 370 407 418
423 466 474 506 518 573 608 628 682 734
739 746 758 765 784 792 799 807 831 892
926 932 961

DIEZ Y OCHO MIL
004 048 049 063 082 113 121 152 317 363
423 608 626 552 563 611 660 669 675 676
740 771 917

DIEZ Y NUEVE MIL
058 071 092 203 214 222 333 346 353 379
394 401 402 409 416 424 482 529 537 607
666 672 695 704 761 780 875 932 975

VEINTE MIL
043 055 061 073 089 103 112 119 171 188
229 251 265 287 362 376 428 439 488 509
554 573 650 655 725 743 750 772 773 794
809 838 844 847 886 887 931

VEINTIUN MIL
002 039 049 054 073 082 098 103 144 145
148 192 203 251 257 440 453 475 477 483
491 499 508 561 605 636 668 679 863 922
935 944 952 963 968 985 987

VENTIDOS MIL
004 043 051 106 117 137 149 151 167 175
187 196 217 281 310 338 395 447 514 517
526 544 550 555 587 634 744 750 820 832
878 942 945

VENTITRES MIL
020 025 110 239 253 276 281 310 392 407
408 464 489 521 534 535 557 581 670 688
783 787 795 796 800 804 827 855 877 888
908 988 993

VENTICUATRO MIL
009 035 039 057 111 120 128 165 173 181
323 326 361 386 387 460 487 501 531 576
602 689 695 697 721 737 743 787 798 806
826 875 898 964 997

VENTICINCO MIL
011 025 040 051 090 119 142 181 206 221
236 254 259 418 521 468 470 483 517 653
655 686 689 690 698 712 721 845 936 941

VENTISEIS MIL
043 093 118 141 197 207 222 225 286 291
431 432 481 554 582 648 700 727 800 804
833 856 857 884 899 908 916 927 944 945
960 978

VENTISIETE MIL
002 008 014 029 044 048 054 078 083 149
152 154 195 210 222 230 233 277 286 294
300 311 333 390 402 416 427 453 472 473
510 561 667 668 778 878 881 941 946 949
955

VENTIOCHO MIL
019 026 060 067 095 137 186 197 200 201
209 228 233 262 305 358 362 369 382 418
547 555 579 587 603 618 628 700 710 741
749 754 810 817 824 831 867 868 871 904
931 933 943 961 972 978

VENTINUEVE MIL
035 104 125 145 185 192 262 274 335 337
400 417 428 465 485 512 522 536 572 593
609 643 650 654 706 729 735 736 768 795
805 817 822 858 897 995

TREINTA MIL
085 170 188 220 235 311 322 324 333 378
395 429 458 469 470 494 497 507 522 537
572 575 592 644 651 678 741 786 798 820
827 833 843 893 898 903 991

TREINTA Y UN MIL
053 100 105 106 141 179 180 291 322 324
326 353 354 355 423 478 505 622 628 674
673 715 718 727 730 740 770 811 848 874
883 892 895 908 947 955 960 991

TREINTA Y DOS MIL
001 128 155 186 204 283 289 292 298 323
415 512 575 595 622 662 663 683 711 749
759 765 774 832 835 847 852 895 919 954
999

TREINTA Y TRES MIL
047 068 075 090 139 153 216 233 280 281
289 312 331 418 423 433 454 470 511 529
575 743 753 765 774 806 819 903 948 958

TREINTA Y CUATRO MIL
015 046 063 066 068 118 119 125 166 231
317 321 322 343 455 468 500 530 557 637
694 725 734 752 762 786 807 822 837 847
859 898 929

TREINTA Y CINCO MIL
028 069 198 229 235 260 264 272 282 302
339 351 355 372 382 388 389 413 448 461
510 545 553 650 677 703 705 722 728 752
754 756 763 785 836 844 871

TREINTA Y SEIS MIL
006 036 084 089 111 117 142 182 187 255
269 332 341 381 440 468 555 566 569 580
612 623 642 644 651 652 654 689 702 731
746 763 765 795 830 833 849 860 878 880
894 895 909 923 942 952 965

TREINTA Y SIETE MIL
005 024 056 124 188 180 235 277 287 309
315 472 475 491 504 531 584 597 631 642
653 657 666 705 709 725 750 823 858 867
929 960 986

TREINTA Y OCHO MIL
024 093 134 140 167 173 262 282 481 505
568 604 615 634 640 642 656 664 675 683
696 732 743 776 784 853 855 900 918 924
928 937 966

TREINTA Y NUEVE MIL
011 012 071 084 109 173 247 255 278 283
318 353 398 401 431 472 491 498 523 552
556 562 666 684 717 730 742 749 803 804
807 810 844 861 901 925 944 958 977 985
991

CUARENTA MIL
048 120 163 203 245 247 267 273 287 305
375 378 400 405 409 433 456 490 503 505
523 525 572 581 622 649 687 711 714 719
735 791 848 895 936 947 952 969 975 980

CUARENTA Y UN MIL
008 009 020 145 153 156 158 173 191 211
287 302 318 326 338 392 440 471 510 518
529 540 551 557 565 654 669 700 703 714
834 848 855 857 870 876 905 930 948 965
978

CUARENTA Y DOS MIL
003 010 011 021 042 048 055 056 057 071
080 087 116 156 177 182 196 224 283 284
289 325 379 386 388 398 403 424 442 466
475 489 492 493 530 547 597 605 609 621
637 640 650 678 717 723 744 746 748 754
778 826 877 881 888 893 905 937 944 954
963

CUARENTA Y TRES MIL
021 037 039 081 083 115 201 246 325 331
337 342 372 391 401 441 581 593 548 669
736 755 758 775 782 815 818 858 886 922
934 941 961 970 980 998

CUARENTA Y CUATRO MIL
050 062 069 080 111 113 116 132 180 186
194 261 312 319 322 338 350 366 375 382
412 426 432 450 494 502 506 512 528 545
574 581 604 616 629 651 660 683 708 709
719 755 756 762 766 791 794 807 827 839
865 881 890 909 910 912 932 947 953 982

CUARENTA Y CINCO MIL
000 008 011 014 053 070 089 105 110 144
145 196 197 206 230 259 334 379 381 387
441 452 474 532 546 547 558 612 623 631
678 680 736 759 763 779 792 801 807 818
829 841 846 870 872 941 990 994

CUARENTA Y SEIS MIL
032 056 084 103 104 118 130 161 178 207
261 271 279 287 311 362 367 491 493 513
527 594 605 631 634 644 654 657 695 706
766 773 781 793 862 891 948 968 974 977
979

CUARENTA Y SIETE MIL
009 033 038 041 053 093 166 207 217 275
333 351 360 376 415 423 494 511 525 589
590 611 639 656 659 660 668 692 743 755
804 825 907 923 959 976 990

CUARENTA Y OCHO MIL
013 056 083 091 094 169 234 250 256 276
292 330 353 408 432 450 460 484 493 527
648 649 685 717 770 824 841 893 902 906
984

CUARENTA Y NUEVE MIL
005 020 034 065 076 082 099 139 160 195
235 257 261 278 340 346 347 354 358 393
401 432 446 453 469 529 545 566 598 612
616 620 687 688 702 731 750 754 825 846
847 858 861 874 903 919 926 940 991

CINCUENTA MIL
075 100 151 186 193 197 250 251 260 285
319 339 368 385 453 458 514 516 544 553
642 680 693 697 796 842 864 865 897 952
969 975 990

CINCUENTA Y UN MIL
028 033 061 094 104 224 238 254 257 264
270 274 275 339 351 352 356 380 397 415
427 434 464 478 486 520 547 557 603 604
624 631 641 647 729 745 750 784 799 814
846 877 920 929

CINCUENTA Y DOS MIL
028 090 091 123 142 232 295 372 384 426
465 466 622 624 645 681 737 793 820 845
889 914 937 959 975

CINCUENTA Y TRES MIL
013 019 081 092 158 203 211 271 312 336
393 405 486 544 623 645 666 671 707 767
785 787 817 818 870 893 942 969 984

CINCUENTA Y CUATRO MIL
001 002 003 008 034 074 087 089 106 120
187 194 198 250 253 279 285 300 303 322
335 368 401 440 453 461 518 550 572 593
596 611 616 645 650 725 760 770 795 796
817 844 866 867 890 891 895 900 906 921
923 945 954 987 989 998 999

CINCUENTA Y CINCO MIL
007 063 079 087 107 145 155 223 275 317
351 357 394 439 476 487 495 512 710 726
757 810 839 881 923 950.—Cifra.

✝

EL SEÑOR

D. QUIRINO CEPEDA PEDREJON

FALLECIO EN TORQUEMADA

El día 21 de marzo de 1944

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Basilia Acitores; hijos Anselma, Purificación, Leonor, Tomás, Felisa, Angeles y Emilio; hijos políticos Gregorio Rodríguez y Antonio Dueñas; hermanos doña Asunción, doña Mercedes, don Alejandro, don Primitivo y doña Florentina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

HONTIYUELO

Artículos de viaje

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23. — La Bolsa sigue muy firme en Valores del Estado y con garantía y firme en Obligaciones Industriales, mientras opera irregular-mente en Dividendo, donde se cotizan pocos valores y las transacciones han sido modestas.

Diversos Valores del Estado y del Tesoro se publican en alza: medio entero el Interior y el 3 por ciento y un cuartillo los Tesoros, tanto del 2'7 por ciento cuanto del 3 por ciento, lo mismo Viejos que Nuevos.

En el sector de Renta Fija Industrial, se han registrado ocho auges y una baja, unos y otros de escaso margen.

Las variaciones positivas habidas en Renta Variable han sido las siguientes: Chade a, b, c, 10 enteros; Mengemor, 1; Sevillana, 5; Naval, Blancas, dos y medio; Preferentes, 1. Tranvías de Granada, 8; El Aguila 1; E. Ibys, ordinarias, 5. Ceden Banco Hipotecario, 5; Central, 1; Tudor, 10; H. Española, 3; Duero Rojo, 2; Rif, 1; Campsa, medio; Tabacos, 5; Azucarera General, 0'25; Ebro y Metros Viejos, 1; Nuevos, 2, y Hornos, 3.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 23.—Cotizaciones de Bolsa: FONDOS PUBLICOS. — Interior, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 3 por ciento, 1928, 92; íd. 4 por ciento, mayo, 104; íd. octubre, 104; ídem 3'5 por ciento, 91; Tesoros 3 por ciento, 101'75; íd. 2'75 por ciento, 101; de 1943, 100'75; C. Isabel II, 105'50; Villas 1914, 103; Mejoras Urbanas 103'75; Empréstito Austriaco, 118; C. Naval 100; Ensanche 1931, 105'50 de 1941, 101; Hidrográfica Ebro, 5 por ciento, 100'50; íd. 1930, 104'50; Trasatlánticas mayo y noviembre, 100'50; Turismo, 100; Ayuntamiento de Valencia, 96; Majzen, 97; Tánger-Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 100'50; de 100 pesetas, 99'50; a, 102; b, 102'75; c, 104'75; Exentas, 106'7; Lotes, 105'75.

ACCIONES. — Banco Crédito Local, 215; España, 425; Exterior de España, 154; Hipotecario, 260; Central, 155; Español de Crédito, 279; Hispano Americano, 234; Previsores de 50 pesetas, 192; Mercantil, 152; Lecrín, 16; Tudor, 210; Cooperativa Electra, 248; Hidroeléctrica del Chorro, 216; Cupones, 175; íd. Española, 263; Chade, a, b, c, 545; Cupon, número 40, 113; Duero Rojo, 168; Mengemor, 180; íd. Especiales, 95; Sevillanas, 210; Eléctrica Madrileña, 106; Telefónicas Preferentes, 145'75; Minas Rif, 231; Duro Felguera, 145; Campsa, 136'50; Tabacos, 185; Naval, Blancas, 66'50; íd. Preferentes, 90; Hermes a, 100; Metro, 271; Nuevas, 263; Tranvías Granada, 60; íd. de Madrid, 130; El Aguila, 272; Azucarera General, 97; Ebro, 166; Altos Hornos, 142; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Explosivos, 245; Ibys, ordinarias, 140.

OBLIGACIONES. — Chade 5'5 por ciento, 116'0; Riegos Levante, 102; Alberches 1930, 102; Eléctrica Madrileña 1912, 102; íd. íd., 1923, y 1941, 103; Telefónicas, 116'50; Mieres, 99; Duro Felguera, 103; Ponferrada, 99; Peñarroya-Puertollano, 80 Madrileña Tranvías Primera, 102; íd. Este, c, 99; Altos Hornos de 1932, 101'50; Asturiana de Minas de 1929, 100; Peñarroya 6 por ciento, 98'75; C. Unión Mercantil, a, 90.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones:

Bilbao. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos, Interior 4 por 100, 91'50; Amortizable 3 por 100, 97; íd. octubre y noviembre, 104; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 99; Diputación de Vizcaya, 4'5 por 100, 103'25; Minera Guipuzcoana, 74.

Obligaciones: Ferrocarriles Andaluces, 1918, 19; Santander, 1913, 92; Durango Segunda, 81'50; Viesgo, 1921, y 1923, 102'25; Ibérica, 1925, 104'50; Basconia, 5 por 100, 105.

Acciones: Banco de España, 425; Hispano Americano, 236; Bilbao, 310; Vizcaya «a», 275; Robla, 560; Viesgo, 128; Reunidas, 176'50; Hidrola, 262; Ibérica, 152'50; Duero Ordinarias, 168; Menera Preferentes, 30; General de Navegación, 400; Aznar, 1.890; íd Especiales, 150; Vascongada, 555; Bilbaína, 350; Altos Hornos, 141'50; Babcock Wilcos, 240; Felguera, 145'50; Echevarría, 160; Euskalduna, 415; Cerrajera Mondragón, 225; Papelera, 224; Resinera, 205; Eplosivos, 244; Azucarera Leopoldo, 183; Vinícola del Norte, 125.—Cifra.

Las medidas adoptadas por Alemania no van contra la independencia de Hungría

Berlín, 23.—El redactor diplomático de la Agencia D. N. B., escribe:

"En la conferencia de Prensa de la Wilhemstrasse del lunes último, se dió a entender, en respuesta a una pregunta, que la evolución militar podría hacer necesario una movilización más intensiva del sureste europeo para las tareas y los fines comunes de las potencias unidas por el Pacto Tripartito. De los comunicados oficiales publicados se deduce que Hungría ha sido llamada a desempeñar un papel más activo en la lucha defensiva europea contra el bolchevismo y sus aliados. Nadie se asombrará de las medidas adoptadas si está familiarizado con las necesidades militares y conoce la precisión con que la dirección política del Reich tiene la costumbre de hacer frente a semejantes necesidades.

Resalta claramente de los comunicados oficiales, que Hungría y Alemania han adoptado, en su interés y el de Europa, medidas que no reducen en absoluto la independencia de Hungría, ni limitan sus derechos, sino que sirven exclusivamente para agrupar estrechamente, tanto en el exterior como en el interior, todas las fuerzas para la lucha de Europa contra el peligro común y para prevenir toda posibilidad de irrupción.

Por parte alemana no se ha dejado de hacer notar en estos últimos tiempos que la guerra parece aproximarse rápidamente a puntos dramáticos culminantes, que puede ser, incluso, el momento decisivo. En estas condiciones, despreciar el menor factor de seguridad que contribuya a la victoria final, sería una irresponsabilidad. No sólo la nación alemana sino también sus hermanas de armas tienen derecho a exigir que sean trazados planes a largo plazo que prevean situaciones que resultan de la amenaza del Este. Como tal amenaza comenzaba a dibujarse no sólo políticamente, sino también militarmente, contra un sector que el adversario supone ser al punto de menor resistencia en el flanco de Europa, se imponía el refuerzo de este sector de defensa que acaba de realizarse, en lugar del utópico "cordón sanitario", preconizado anteriomente frente a la amenaza del Este, las fuerzas constructivas de la nueva Europa han puesto un "cordón militar", que se refuerza contínuamente. En este sentido deben ser comprendidas las recientes medidas. Hungría se alínea en el frente de combate del Mediterráneo al Báltico". — Efe.

Lo que se opina en Londres sobre los acontecimientos

El grueso de las fuerzas alemanas atravesaron Budapest y van hacia el S. E.

Londres, 23.—El redactor militar de la Agencia Reuter dice que los alemanes han intervenido en tal forma las comunicaciones de Europa central y sur oriental, que resulta difícil hacerse idea de lo que ocurre allí en realidad. "Es indudable —añade— que Hungría ha sido ocupada militarmente, por lo menos con tres divisiones ya aguerridas, procedentes de Yugoeslavia y con divisiones de instrucción procedentes de Austria. El objetivo de Hitler es dominar las comunicaciones húngaras y situar tropas en los puertos de las Cárpatos, a donde se acercan las fuerzas de los mariscales Yukov y Koniev. La cuña introducida entre los Ejércitos del mariscal Von Manstein, que mide aproximadamente unos trescientos kilómetros de ancha, se encuentra cerrada por la cordillera de los Cárpatos, que constituye una barrera casi impenetrable para operaciones militares de gran escala; pero como tampoco pueden dejarse desguarnecidas estas alturas, los alemanes, perdida su confianza en la lealtad húngara, han decidido establecer sus propias defensas en los pocos pasos y desfiladeros que, a través de dicha cordillera, dan acceso a Transilvania y a la Rutenia subcarpática.

Ni que decir tiene que la actitud de Bulgaria puede desempeñar un importante papel en los acontecimientos que se desarrollarán durante los próximos días. Los alemanes harán un gran esfuerzo para asegurarse la lealtad búlgara, pero si tienen que tomar medidas militares al sur del Danubio, ello aumentará considerablemente la pesada servidumbre que supone la ya excesiva dilatación de sus frentes".—Efe.

HACIA EL SURESTE

Londres, 23.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Angora, comunica que el grueso de las fuerzas que ocuparon Hungría, marcharon hacia el SE., en dirección a Transilvania y los Cárpatos y solamente dejaron contingentes reducidos en los puntos estratégicos de Budapest y otros lugares. Radio Budapest difundió un aviso pidiendo a los vehículos civiles dejasen de circular por las carreteras. Los observadores militares de Angora creen que las reservas alemanas entran ahora en Rumania para unirse a las fuerzas del Reich que se retiran de Besarabia, y establecer una línea defensiva.—Efe.

ES POSIBLE QUE ENTREN TROPAS ALEMANAS EN RUMANIA

Zurich, 23. — Según las informaciones que llegan a los círculos diplomáticos de Suiza, un portavoz alemán ha declarado que es posible que entren en Rumania tropas alemanas, si es que no lo han hecho ya. Se dice además, que al mismo portavoz declaró que eran falsas las noticias de que había sido invadida Hungría por fuerzas rumanas, lo cual—dijo—hubiera sido un grave error psicológico. —Efe.

RUMANIA NO DESFALLECERA

Bucarest, 23. — El diario «Porunca Vremi» escribe que en el momento en que el Dniester se halla de nuevo amenazado, todos los rumanos se unen con un juramento sagrado de no desfallecer jamás en esta lucha y de no ahorrar su sangre para asegurar la libertad de Besarabia como tierra rumana. La población rumana entre el Dniester y los Cárpatos deberá ser defendida por la movilización de todas las fuerzas del país. El que sea lo bastante ingenuo para creer que sería posible conservar a la nación rumana con una política de sumisión, deberá desengañarse desde este momento y convencerse de lo absurdo de tal concepción. El comunismo—concluye el diario—no es otra cosa que el fin de toda existencia nacional que termina con la deportación a Siberia de las poblaciones.—Efe.

SERÁ DEMORADO EL COMUNICADO

Estocolmo, 23. — El corresponsal en Berlín de la Oficina telegráfica escandinava, intervenida por los alemanes, dice que el comunicado alemán acerca de Hungría será demorado, ya que, de acuerdo con las indicaciones hechas en la Wilhelmstrasse, la movilización general del sureste europeo no ha de referirse exclusivamente a Hungría.

En Estocolmo se interpreta lo anterior como una confirmación de los rumores de ocupación de Bulgaria y Rumania.—Efe.

✝

Primer aniversario del señor

Don Sergio Valiente Villán

Portero mayor de la Delegación de Hacienda

Falleció en Palencia el día 24 de Marzo de 1943

A los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, Toribio, María, Balbina, Manuel (practicante de la Casa de Socorro) y Justa; hijos políticos, Mercedes Alonso, Cándido Guantes, Constantino Antolín y Genoveva Galdós; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

La misa que se celebre a las ocho en la parroquia de San Lázaro en indicado día, será aplicada en sufragio de su alma.

M.C.D.2022